SEMANARIO
Poderciudadano
POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO
Año 1 / N°18 Miércoles 7 de febrero de 2008

GOBIERNO Y TERMICAS NEGOCIAN EL BUNKER

* Ambas partes afinan nuevos contratos
FMI está de acuerdo con Petrocaribe

Delegados del Presidente Manuel Zelaya Rosales y ejecutivos de las empresas térmicas negocian los nuevos contratos para adquirir el bunker que se importará bajo el Convenio con Petrocaribe. En la foto, altos funcionarios oficializan el Decreto Ejecutivo que avala la operación. Información en las páginas 2, 3, 4, 5, 8 y 13.

El SOMBRERAZO

Se les quemó el pan...
a esos harineros...

Desaprobado injusto aumento a la harina
Página 23

Micheletti y Gabriela van unidos a internas

* Expresidenta del BCH demanda al Estado por Lps. 6 millones

El presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, y la extitular del Banco Central de Honduras (BCH), oficializaron su alianza en busca de la candidatura por el Partido Liberal. Información en las páginas 17 y 18. .

Mañana en Washington:

Zelaya y Bush en Desayuno de Oración con dignatarios del mundo
Página 13

Patricia Rodas:

Me ubican en la izquierda porque hablo de los pobres
Páginas 14 y 15

Consejo de Ministros resuelve:

Estado debe recuperar la potestad exclusiva de importar combustibles

El Consejo de Ministros se reunió el lunes pasado para evaluar los aspectos de comercialización del bunker, en base al Convenio de Cooperación a suscribir con la Republica Bolivariana de Venezuela, mediante la Iniciativa de PETROCARIBE, para garantizar el abastecimiento sostenible y adecuado que demanda la nación.

A continuación se transcribe la parte resolutiva del Decreto Ejecutivo:

1.- El Estado de Honduras, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y por razones de orden público e interés social, hace formal reserva a su favor, de la potestad exclusiva para la adquisición en el mercado internacional, así como el fletamento, aseguramiento, importación, almacenamiento y distribución de los requerimientos totales de fuel oil, para atender la demanda nacional.

2.- El ejercicio de la potestad exclusiva del Estado, establecida en el artículo anterior, estará a cargo de la Comisión Administradora de la compra venta y comercialización del petróleo y todos sus derivados (CAP) en coordinación con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y el Banco Central de Honduras (BCH), para atender la demanda de la población y el pago de los trámites correspondientes.

3.- Para efecto de lo dispuesto en el artículo 1, deberá procederse de la siguiente manera:

A) Los comerciantes, entiéndase empresas generadoras de energía térmica, que a la vigencia del mismo hayan sido autorizados para importar fuel oil, estarán obligados en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del respectivo requerimiento que les haga el Estado, por medio de la Secretaría Ejecutiva de la CAP, a proporcionar la información relativa al movimiento detallado de inventarios, conforme a requerimientos detallados de la CAP, pedidos realizados antes de la vigencia de este decreto y pendientes de entrega, con sus respectivos volúmenes. Detalles de compromisos de entrega a favor de consumidores nacionales que no generan electricidad para la comercialización.

B) La CAP deberá realizar inspecciones en los planteles y sitios de almacenamiento, así como de la documentación que sirve de soporte a la información a la que se refiere el literal anterior.

C) La ENEE estará obligada a proporcionar a las empresas generadoras de energía eléctrica, que utilizan fuel oil, la información respecto a la cantidad de energía eléctrica requerida para mantener la continuidad y universalidad de la prestación del servicio público.

D) Las empresas generadoras de energía eléctrica están obligadas a mantener los contratos de suministros celebrados con sus proveedores, hasta que el Estado ordene el cese de las importaciones.

E) El Estado notificará por escrito a los importadores de fuel oil actualmente autorizados, la fecha precisa en que iniciará el ejercicio de la potestad exclusiva a que se refiere este decreto y la fecha en que deberán cesar en las importaciones, con una antelación no menor de dos meses.

4.- La ENEE y el BCH tendrán derecho a participar en las sesiones de la CAP en las que se aborden asuntos relacionados con la importación de fuel oil.

5.- El Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial reglamentará el presente decreto dentro del plazo de 15 días calendario.

6.- El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia el día de aprobación y deberá publicarse en el diario oficial La Gaceta.

Dado en Casa Presidencial en la Ciudad de Tegucigalpa MDC a los 4 días del mes de febrero de 2008

COMUNIQUESE:

JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES

Presidente Constitucional de la República

La Ministra de la ENEE, Riccy Moncada, da lectura al acuerdo presidencial.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros se reunió exclusivamente para estudiar el alcance, formulación y aprobación el convenio de cooperación con la República Bolivariana de Venezuela y el proyecto de decreto de la Iniciativa PETROCARIBE, que garantizará el abastecimiento sostenible y adecuado de los combustibles que demanda la sociedad en general, la iniciativa privada en particular y remitirlo al Congreso Nacional para su respectiva sanción legislativa.

El presidente de la República, en sesión del Consejo de Ministros, resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Honduras, que será remitido al Congreso Nacional para su análisis y sanción legislativa.

2.- El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, garantiza el abastecimiento de 20 mil barriles diarios de combustibles gas LPG, carburantes, diesel y gasolina en un 30% y un alto porcentaje de bunker para generar energía térmica en condiciones preferenciales de dos años de gracia, tasa anual de 2% y plazo de 23 años para amortizar la deuda.

3.- El Gobierno garantiza el manejo transparente de los recursos mediante la creación de un fideicomiso por el monto mil 562 millones de dólares en los años 2008-2009, equivalentes a diez mil 526 millones de lempiras, que será administrado por el Banco Central de Honduras

4.- El 30% de los recursos serán utilizados en el proceso de recuperación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE); El 30% para inversión en proyectos sociales, especialmente en el fortalecimientos del sector agropecuario e infraestructura de alto impacto y el sector vivienda; y 40% en la construcción de pequeñas y medianas represas hidroeléctricas, especialmente donde interviene el Estado, las comunidades locales y sectores de la sociedad civil.

5.- Crear una comisión supervisora del fideicomiso, integrada por la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), un representante de la Iglesia Católica, un representante de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), un representante de los Medios de Comunicación, un representante de la Coalición Patriótica de Solidaridad, un representante de las organizaciones obreras y un representante de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)

6.- El Gobierno de Venezuela, garantiza el suministro sostenible y adecuado de los combustibles que demanda el consumo nacional durante el tiempo en que este acuerdo mantenga su vigencia.

El Estado hondureño tendrá la importación exclusiva de bunker.

Sarahí Silva:

Decreto legislativo faculta al gobierno para importar y vender carburantes

El gobierno está facultado, según el decreto 94-84 del Congreso Nacional, para importar bunker y cualquier empresa autorizada para traer embarques lo que deberá hacer ahora es comprárselo al Estado, aseguró la gerente de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (AHDIPPE), Saraí Silva.

"Lo que ha hecho el gobierno es simplemente reafirmar su potestad de realizar la importación de bunker en un 100% y las compañías térmicas lo que tendrán que hacer es comprar este producto para seguir con su operación normal de generación de energía eléctrica", agregó.

"La importación del bunker la hacen las empresas generadoras de energía térmica", Sarahí Silva, gerente de la AHDIPPE.

La ejecutiva relacionó que "la importación del bunker la realizan las empresas dedicadas a la generación térmica, en todo caso entendemos que TEXACO es la otra empresa que podría importar bunker y, por lo tanto, aquí simplemente es un cambio de reglas, en vez de que sean las térmicas las importadoras, ahora lo será el gobierno a través del convenio con Petrocaribe, lo que ha sido negociado por vía de un acuerdo comercial".

Respecto a las implicaciones legales que señalan las térmicas podrían tener por los contratos con sus proveedores, Silva refirió que todas las normas contractuales, sobre todo en la industria petrolera, tienen cláusulas de excepción.

"Todos los contratos, sobre todo en la industria petrolera, nosotros como distribuidores también los tenemos, tienen cláusulas de excepción y las compañías térmicas con sus suministradores tendrán que acogerse a este artículo, ya que no ha sido un problema de ellos, sino que ha sido un cambio de política, una visión de gobierno", explicó.

Además de las generadoras de energía térmica hay otras empresas que usan bunker en sus procesos productivos y que también deberán comprarle el carburante al gobierno.

"Tendrán que comprárselo al gobierno, en la Comisión Administradora del Petróleo (CAP) están autorizados todos los importadores y de alguna manera cualquier empresa que indistintamente se dedique a la importación de bunker, lo que ahora tendrá que hacer es comprar ese bunker al gobierno, facultado por un decreto legislativo", puntualizó la gerente de la AHDIPPE.

Benjamín Bográn

COHEP pide al gobierno incluir otras empresas en importación de bunker

El empresa privada solicitó al Presidente Manuel Zelaya Rosales, que inicie un diálogo con todos los sectores para que se incluya a otras empresas en la importación de bunker y no sólo el Estado lo haga de forma exclusiva.

Así lo expresó el Director Ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Benjamín Bográn, quien agregó que el mandatario debe convocar a los diferentes sectores que son los más afectados y no sólo a los empresarios de las térmicas.

Señaló que el decreto Ejecutivo, emitido en Consejo de Ministros, para que el Estado importe, de forma exclusiva, ese carburante, afectará a la economía nacional.

"Afectará la economía del país porque sólo beneficiará a algunos sectores y esa es la preocupación que radica en el acuerdo, que se transforme en una oportunidad y necesidad, en algo que no es viable para el país, tal y como se ha manejado por el Gabinete Económico", indicó.

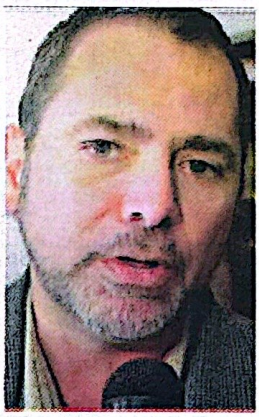

Benjamin Bográn, director del COHEP.

Asimismo, advirtió que si no se adopta una decisión acertada sobre la temática, en las próximas horas se emprenderán medidas legales en contra del gobierno.

Bográn indicó que la empresa privada estima que los recursos que se obtengan del convenio con PETROCARIBE sean destinados al gasto público y, por consiguiente, Honduras alcanzará un nivel de endeudamiento incontrolable.

Señaló que el acuerdo con Venezuela, representaría una deuda de 346 millones de dólares para los próximos 25 años, que es el 40% del total de la factura, mediante la que el país adquiriría el 100% del bunker, con una importación diaria de 20 mil barriles.

"Para la empresa privada, PETROCARIBE es gran negocio, agregó Bográn, pero lo lamentable es que todavía no existe la suficiente información para que se tome una decisión de si realmente conviene a los intereses del país".

Manifestó que por eso hay que darle un mayor análisis. Mientras, no se puede adoptar una decisión al respecto y eso es lo que está haciendo el COHEP.

Gerente de la ENEE

Térmicas dispuestas a almacenar combustibles

La gerente de la ENEE, Riccy Moncada, destacó que facilita la operación el hecho que se puedan rescindir los contratos con proveedores.

La gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Riccy Moncada, afirmó que las empresas generadoras de electricidad térmica están de acuerdo con el convenio suscrito con Venezuela para la compra al crédito de combustibles.

"Todos están de acuerdo con la iniciativa", indicó, "ya que cuando llegó al país la delegación de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) las firmas generadoras manifestaron su apoyo y lo mismo ocurrió cuando estuvo de visita el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías".

Moncada señaló que el Presidente Manuel Zelaya Rosales, habló directamente con las dos empresas que más energía generan en el país y expresaron su disponibilidad para poder usar sus terminales. "Hemos tenido sendas reuniones y en ninguna de ellas se ha manifestado oposición al proceso de la iniciativa Petrocaribe", subrayó.

Esas dos empresas tienen capacidad de almacenar 10 mil barriles de diesel. "Así que lo que hemos hecho es tomar la palabra y el compromiso de los empresarios con el desarrollo del país y particularmente con el afianzamiento y el fortalecimiento en materia energética", relacionó.

SUMINISTRO Y CONTRATOS

La funcionaria señaló que hay voluntad de parte de las empresas generadoras en apoyar la iniciativa de Petrocaribe para el fortalecimiento del Estado en cuanto a la situación económica de la ENEE y la prestación de su servicio.

De esta forma, anotó que el respaldo se ha ofrecido con tres condiciones: Calidad de la importación del combustible y la protección de los equipos, en lo que se ha invertido una gran cantidad de dinero, así como el suministro del producto para que llegue a tiempo y garantizar la prestación del servicio y los contratos que las empresas generadoras tienen con otras firmas.

Moncada, agregó que, "los contratos a nivel internacional para el suministro de combustible tienen una cláusula que dice que sólo pueden rescindirse en caso de fuerza mayor, es decir un acto potestativo del Estado que les impida seguir importando directamente".

"En este caso, facilita que se puedan dar por terminado los contratos de suministro que tienen las empresas generadoras sin responsabilidad para los firmantes", reiteró.

También dijo que la potestad de importar es una facultad que el Poder Legislativo otorgó al Ejecutivo vía decreto. "Es una ley de la República que se delegó en determinado momento y que se retoma porque es necesario hacer un proceso de importación para materializar el convenio con Petrocaribe", indicó.

FIRMA CON EL FMI

La también ministra de Energía informó que la delegación hondureña que se encuentra en Washington, Estados Unidos, en las deliberaciones para un nuevo acuerdo macroeconómico con el Fondo Monetario Internacional (FMI) planteó la negociación con Petrocaribe y ese organismo la recibió muy bien.

"Ha dicho: Es correcta, apoyamos esa operación porque va a resolver, en parte, la situación financiera de la ENEE, empresa que está en el centro de su interés", aseguró.

Mediante el decreto ejecutivo número PCM 003-2008, la administración Zelaya Rosales determinó asumir la importación de bunker que venían realizando las empresas generadoras desde 1992 y que luego se incrementó debido a la crisis de los "apagones" ocurridos en el período de 1994.

En el anuncio gubernamental participaron, además, el ministro de Industria y Comercio, Fredis Cerrato; el viceministro de Presupuesto, Antonio Borjas Masis, y los titulares de Energía, Riccy Moncada, y de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), Tomás Baquero.

Asumiendo compra directa a Petrocaribe

Gobierno negocia venta

* **Comisión del Petróleo estará a cargo, en coordinación con la ENEE y el BCH**
* **PDVSA en capacidad de producir con cualquier porcentaje de azufre: Riccy Moncada**
* **Se afinan detalles logístico-financieros para suscribir contratos: Flores Lanza**

Por Luis Grádiz M.

El gobierno inició negociaciones con las empresas generadoras de energía térmica a fin de fijar los términos en que les venderá el bunker, una vez que, mediante decreto ejecutivo emitido el 4 de febrero en Consejo de Ministros, asumiera la importación exclusiva del carburante en el contexto del convenio con PETROCARIBE.

Para procurar el mantenimiento y rebaja de los precios de los combustibles a nivel interno, la administración del Presidente Manuel Zelaya Rosales también impulsa el acuerdo de compra al crédito a PETROCARIBE, para no tener que aumentar las tarifas por consumo de electricidad.

El convenio ya fue firmado por los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez Frías y Honduras, Manuel Zelaya Rosales y sólo se espera que sea aprobado por el Congreso Nacional para adquirir, bajo términos concesionales. el total de la factura del "fuel oil" o bunker que se usa para generar energía.

También el gobierno se propone adquirir, bajo ese mecanismo, el 30% del diesel, gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (LPG).

Para tal fin, el Poder Ejecutivo le remitió al Congreso Nacional el convenio de cooperación energética suscrito con Venezuela, con la petición, que a través de su presidente, Roberto Micheletti Bain, y su secretario, José Alfredo Saavedra, convoquen a los diputados a una sesión extraordinaria para, de forma exclusiva y especial, procedan a su discusión y aprobación.

DECRETO EJECUTIVO

"A partir de esta iniciativa se hace necesario que sea el Gobierno el único importador, de manera exclusiva, del bunker y con base y con fundamento en la Constitución de la República, en el decreto 90-84 de 1984, una Ley del Congreso Nacional, establece que el Ejecutivo, a través de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), es el que tiene la facultad de importar combustibles derivados del petróleo", declaró el Ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza.

"Lo que hace es que reasume esas facultades constitucionales y legales para convertirse en el importador del bunker, el cual a su vez será vendido a las empresas generadoras de energía térmica", precisó el funcionario.

Según el Decreto Ejecutivo, la potestad exclusiva del Estado estará a cargo de la Comisión Administradora de la Compra (CAP), en coordinación con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para el establecimiento de la demanda y con el Banco Central de Honduras (BCH) para los pagos respectivos.

Igualmente, los dueños de las térmicas, autorizados para importar bunker, estarán obligados en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del requerimiento que haga el Estado por medio de la CAP, a proporcionar la información relativa a movimiento detallado de inventarios, pedidos realizados antes de la vigencia del decreto y requerimientos de entrega y pendientes de recepción.

La CAP realizará inspecciones en los planteles y sitios de almacenamiento de las empresas importadoras y distribuidoras, además de revisar la documentación que sirva de soporte. El decreto establece, asimismo, que la ENEE se obliga a proporcionar a las térmicas la cantidad de energía requerida para mantener la continuidad y universalidad del servicio.

SISTEMA INTERCONECTADO

La ENEE a través del Sistema Interconectado Nacional distribuye 1,392.2 megavatios-hora y de este total el 33.4% (464.4 MW) es generado por las plantas hidroeléctricas y el 4.6 % (64.6 MW), en plantas térmicas de su propiedad.

El 57% (792.9 MW) es producido por las plantas térmicas privadas, el 0.8% (10.5 MW), en plantas hidroeléctricas privadas y el 4.3% (59.8 MW), lo conforman plantas privadas a base de biomasa.

Las firmas que generan a base de bunker y le venden electricidad a la ENEE son: Electricidad de Cortés (ELCOSA), Luz y Fuerza Sociedad Anónima (LUFUSA) y ENERSA.

Ya el gobierno alcanzó un acuerdo para honrar la mora de la estatal eléctrica con las generadoras térmicas, acordando inicialmente el desembolso de 400 millones de lempiras y luego diferir pagos para completar los alrededor de 3,000 millones de lempiras que les adeuda.

Debido a esta situación, hace unas semanas la administración Zelaya Rosales, llegó a un arreglo de revisión del contrato de suministro LUFUSA I, con lo que se ahorrará alrededor de 40 millones de dólares.

GRANDES BENEFICIOS

Ahora, la perspectiva de que se apruebe el convenio en el Congreso Nacional y se ponga en ejecución, plantea grandes beneficios para las finanzas y el desarrollo del país.

Según el acuerdo, el país pagará en los primeros 90 días el 60% de la compra de carburantes y el 40% restante en un plazo de 25 años, con dos años de gracia, al uno por ciento de interés.

En términos puntuales, se ha explicado que en el período 2008-2009 se comprarían alrededor de 1,562 millones de dólares en derivados del petróleo a Venezuela y de ese monto el 40%, o sea 10,562 millones de lempiras, serían destinados para la creación de un fideicomiso que manejaría el BCH.

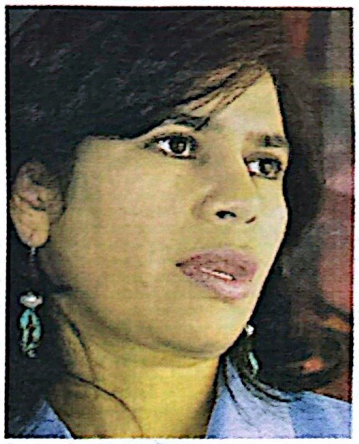

Riccy Moncada

Enrique Flores Lanza

El 30% del fideicomiso, como fondos resultantes del crédito, será usado para la ejecución de proyectos de impacto social y el 40% en la construcción de represas hidroeléctricas, incluyendo la recuperación de la ENEE.

LAS NEGOCIACIONES

Los generadores de energía térmica han anotado que el acuerdo energético entre el gobierno y Venezuela supone para sus firma algunas implicaciones porque tienen contratos de hasta por diez años con compañías importadoras de bunker y les preocupa cómo quedará el aspecto legal con las transnacionales.

Otro aspecto que aducen es que en sus plantas generadoras utilizan diferentes especificaciones de bunker al que produce Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), lo que supone que deberían "unificar sus motores".

Las firmas privadas han indicado que sólo las plantas generadoras de la Empresa de Mantenimiento, Construcción y Electricidad (EMCE), instaladas en Choloma, Cortés, y propiedad de la ENEE, operan con bunker al 3% de azufre, como el que distribuye la estatal petrolera venezolana.

La empresa Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima, tiene la capacidad de producir cualquier tipo de bunker para la generación de electricidad, apuntó la ENEE.

de bunker a las térmicas

Las estaciones generadoras de Elcosa y Lufusa funcionan con bunker al 2.2% de azufre. Con todo, la gerente de la ENEE, Riccy Moncada, anotó que PDVSA ha asegurado estar en la capacidad de producir cualquier tipo de bunker, aunque deba incluir ciertos aditivos, además que revisarán las máquinas para impulsar una óptima adaptación.

Por el lado de los contratos de las generadoras privadas con sus proveedores, altos cargos del gobierno han indicado que todos contienen claúsulas de rescisión por fuerza mayor que en este caso, sería la necesidad estatal de importar combustibles de otra fuente.

En esta relación de hechos, una vez emitido el decreto ejecutivo para la importación directa de bunker, las térmicas estarán obligadas a mantener los contratos de suministro de carburantes con sus proveedores, hasta que el Estado ordene el cese de las importaciones.

ELCOSA tiene un contrato con CHEVRON desde 1993 al 2012, mientras que LUFUSA y ENERSA poseen uno similar con la firma GLENCORP.

AFINANDO DETALLES

De esta forma, desde la semana pasada el gobierno comenzó las negociaciones para venderle bunker a las térmicas.

"Estamos afinando detalles técnicos, logísticos y financieros, nosotros tenemos un convenio con Venezuela: Vamos a traer bunker y, al mismo tiempo, vamos a tener contratos con cada una de las empresas térmicas que van a comprarle el combustible al gobierno", precisó el ministro Flores Lanza.

Debido a las expresiones de algunos sectores respecto al crédito que contrataría el país con Venezuela, el funcionario aclaró que, "tenemos como límite de endeudamiento 250 millones de dólares para los próximos años y esta operación va a proporcionar unos 170 millones de dólares de un crédito altamente concesional, así que nos estamos manejando dentro de los parámetros de la responsabilidad financiera del Estado".

El funcionario también informó que estudian el establecimiento de acuerdos con posibles proveedores fuera del convenio con Venezuela para asegurar el abastecimiento de bunker y que no se paralice la generación de energía térmica, en caso de un eventual retraso en la entrega de los embarques del combustible desde el país sudamericano.

El gobierno ha programado una serie de reuniones con los representantes de las térmicas, en las cuales las firmas expondrán sus requerimientos mensuales de carburante, incluyendo la calidad del producto, inventarios y consumo mensual, entre otros detalles para la generación de electricidad a base de bunker.

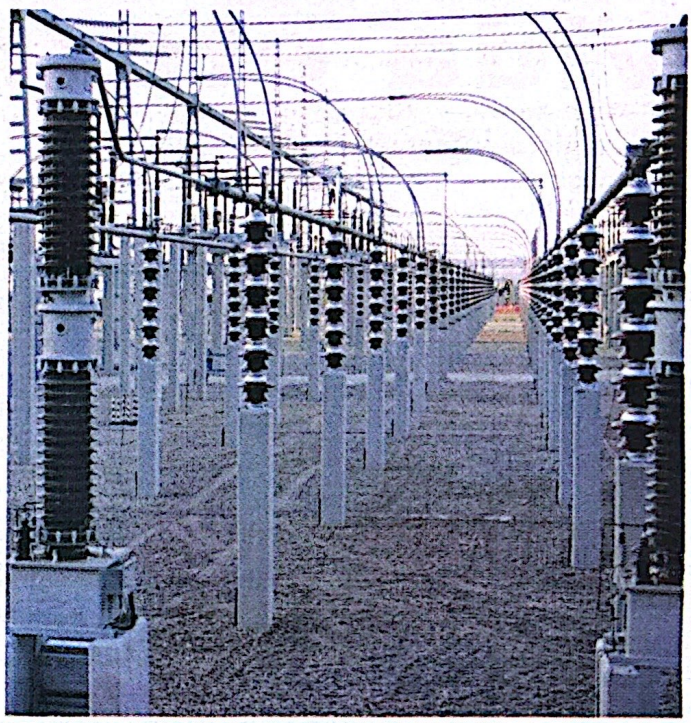

Las plantas privadas térmicas generan el 57% (792.9 MW), de electricidad que distribuye la ENEE.

Salomón Ordóñez (Elcosa)

Estamos esperando contrato que gobierno nos propondrá

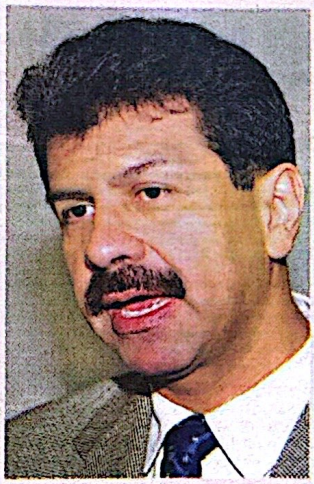

Salomón Ordóñez

El gerente general de la Empresa Electricidad de Cortés (ELCOSA), Salomón Ordóñez, informó que, "estamos a la espera que el gobierno prepare un contrato de suministro de combustible que nos van a proponer y vamos a tener que decidir sobre la conveniencia o no de poder acceder o no a esa venta de combustible".

De esta forma, el ejecutivo señaló que revisarán legalmente los contratos que tienen con las importadoras y determinar así el efecto de seguir o no bajo esos términos contractuales.

"Tenemos que ver que esto no traiga consecuencias, todo esto se lo vamos a decir al gobierno", indicó.

Ante el decreto para la importación exclusiva de bunker por el parte del gobierno, trascendió que las térmicas también elaboran su propio contrato para planteárselo al Poder Ejecutivo, en el contexto de las negociaciones.

COMPRAS Y CONSUMO DE BUNKER POR PARTE DE LAS TÉRMICAS

Empresas	Compra (cada 90 días)	Consumo (mensual)
Elcosa	90 mil barriles	35 mil barriles
Enersa y EMCE		225 mil barriles
Lufusa		270 mil barriles
Total		530 mil barriles

En la actualidad, por el acarreo en un barco cisterna (tanquero), que carga entre 100 y 200 mil barriles, cobran entre 3 y 5 dólares por barril transportado. Los tanqueros que transportan menos de 100 mil barriles, cobran entre 4 y 6 dólares por barril.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO (ENEE)

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras del sistema hondureño totalizan una capacidad instalada de 1,392.2 MW. De este total, un 33.4% (464.4 MW), lo conforman las plantas hidroeléctricas propiedad de ENEE, un 4.6% (64.6 MW) ,son plantas térmicas propiedad de ENEE, un 57% (792.9 MW), son plantas térmicas privadas, un 0.8% (10.5 MW), son plantas hidroeléctricas privadas, un 4.3% (59.8 MW), lo conforman plantas privadas de biomasa.

PLANTAS HIDROELECTRICAS

- Francisco Morazán (también llamada El Cajón) con 300 MW
- Río Lindo con 80 MW
- Cañaveral con 29 MW
- El Níspero con 22.5 MW
- Santa María del Real con 1.2 MW
- El Coyolar 1.7 MW
- Nacaome 30 MW

PLANTAS TERMICAS PROPIEDAD DE ENEE

- Santa Fé (diesel de media velocidad) con 5.0 MW
- EMCE I (diesel de media velocidad) con 26.6 MW
- La Puerta Hitachi (turbina de gas) con 18 MW
- La Puerta General Electric (turbina de gas) con 15 MW

OPERAN EN EL PAIS LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS PRIVADAS DE GENERACION:

- ELCOSA (plantas diesel de media velocidad) con 80 MW
- EMCE II con 55 MW (plantas diesel de media velocidad) y 86 MW (plantas diesel de media velocidad, propiedad de ENEE, pero operadas por EMCE)
- LUFUSSA I con 39.5 MW (turbina de gas), LUFUSSA II con 80 MW (plantas diesel de media velocidad) y LUFUSSA III con 231 MW (en plantas diesel de media velocidad).
- ENERSA con 220 MW (plantas diesel de media velocidad)
- Arrendamientos Privados 82.4 MW

PLANTAS HIDROELECTRICAS PRIVADAS:

- Zacapa con 0.8 MW
- La Nieve con 0.5 MW
- La Esperanza con 12.8 MW
- Babilonia con 3.0 MW
- Río Blanco con 5 MW

PLANTAS BIOMASA PROPIEDAD PRIVADA:

- La Grecia con 12 MW
- CAHSA con 25.8 MW
- AYSA con 8 MW
- Tres Valles con 7.8 MW
- Azulosa con 4 MW
- EDA (Empacadora del Atlántico) con 1.2 MW
- Empacadora del Atlántico Lean con 0.5 MW
- Empacadora del Atlántico Aguán con 0.5 MW

Escojamos la libertad y la vida eterna

Por el élder Craiga A. Cardon (Iglesia de Jesucristo se los Santos de los Últimos Días)

De los Setenta Empecé mis estudios superiores en una universidad situada a unas cien millas (160 kilómetros) de mi casa.

Aquélla era una época muy emocionante para todos los estudiantes del primer año; muchos de ellos vivían lejos de su hogar por primera vez y estaban ansiosos por dar expresión a su recién adquirida libertad de la supervisión paterna.

Yo formaba parte del equipo universitario de básquetbol, y en seguida se extendió la voz de que era miembro de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días.

En las primeras semanas del semestre, uno de mis compañeros del equipo me invitó a una fiesta que se iba a realizar para los estudiantes nuevos el sábado por la noche en el desierto de las afueras de la ciudad; le pregunté si iban a servir bebidas alcohólicas y me aseguró que no. Aunque no me sentí totalmente a gusto con su respuesta, decidí ir de todos modos. Me habían arreglado una cita con una chica que yo no conocía, afirmando que ella tenía las mismas normas que yo; mi compañero me explicó que iríamos en su auto.

Ese sábado por la noche, después de recorrer cierta distancia por el desierto, llegamos a la fiesta. Para mi gran desilusión, el consumo de bebidas alcohólicas era la actividad principal, a pesar de que la edad legal para consumirlas en aquel estado era de tres años por encima de la que tenían la mayoría de los estudiantes de primer año. La jovencita que me acompañaba estaba ansiosa por empezar a beber, así como mi compañero del equipo y su chica. Cuando les expliqué lo decepcionado que estaba, me dijeron que era "tiempo de que creciera y disfrutara un poco de la vida", y que estaban dispuestos a ayudarme.

Les contesté que nunca había tomado bebidas alcohólicas y que no iba a empezar entonces, por lo que me dejaron solo y se unieron a los demás. Me senté a solas y apartado de la algarabía y las risotadas, sin medio de transporte para volver y preguntándome por qué me habría metido en aquel lío. Más tarde esa noche, distinguí una línea de luces de automóviles que se acercaban por el desierto hacia el lugar de la fiesta. Los autos se colocaron en círculo alrededor del grupo y luego, como si se hubiera dado una señal, las luces intermitentes que llevaban en el techo se prendieron al mismo tiempo; reconocí entonces que eran autos de la policía. Muchos de los estudiantes intentaron huir por el desierto, pero en seguida los aprehendieron; yo me quedé donde estaba, perplejo ante lo que sucedía.

Los agentes de policía empezaron a revisar los documentos de identidad para determinar la edad de los estudiantes y a hacerles la prueba del alcohol a los que no habían alcanzado la edad legal de beber, para averiguar si lo habían hecho. Cuando se acercaron a mí, le dije al oficial que no había bebido nada alcohólico aquella noche ni nunca; se rió de mí, pero al decirle firmemente que podía creerme, su expresión cambió; me dijo que no era necesario que me hicieran la prueba y me pidió que condujera el auto de mi compañero de equipo de regreso a la universidad.

Los que no tenían la edad y habían bebido recibieron una citación y tuvieron que pagar una multa; a algunos los llevaron a la cárcel.

UN MENSAJE PERSONAL

Yo, en cambio, salí de allí sin que mi nombre quedara en el registro policial y llegué a casa alrededor de las tres de la mañana del domingo. La reunión del sacerdocio de mi barrio empezaba a las siete; el despertador sonó a las 6:45; lo apagué y me di vuelta, pensando por unos instantes en todos los justificativos para no asistir aquella mañana. Pero espiritualmente no pude descansar, por lo que me levanté, me vestí con la ropa de domingo y me fui caminando hasta la capilla, adonde llegué unos diez minutos después de haber comenzado la reunión.

Cuando entré en la capilla, el corazón me dio un vuelco al reconocer la cabeza de mi padre; había llegado para visitarme, sin anunciarse. Me deslicé junto a él y me senté. Él me miró sonriente y, poniéndome la mano firmemente en la rodilla, se inclinó hacia mí y me susurró un mensaje con un significado que iba mucho más allá de las palabras: "Sabía que te encontraría aquí, hijo".

Al mismo tiempo, el Padre Celestial me susurró al alma el mismo mensaje. No puedo describir adecuadamente el amor y el gozo que sentí en aquel momento. Al poco tiempo, me encontré en la misión; y unos meses más tarde, mi padre murió inesperadamente. Sin embargo, el mensaje que recibí de él y por su intermedio aquel domingo nunca me ha abandonado

SOMOS LIBRES DE ESCOGER LA LIBERTAD O LA CAUTIVIDAD

Esa experiencia proporciona un ejemplo de la verdad eterna que Lehi comunicó a sus hijos hace mucho tiempo: "...Y porque [los hijos de los hombres] son redimidos de la caída, han llegado a quedar libres para siempre, discerniendo el bien del mal, para actuar por sí mismos, y no para que se actúe sobre ellos... Y son libres para escoger la libertad y la vida eterna, por medio del gran Mediador de todos los hombres, o escoger la cautividad y la muerte, según la cautividad y el poder del diablo" (2 Nefi 2:26–27).

En el plan de felicidad de nuestro Padre, se incluye el ejercicio del albedrío, pero también incluye, necesariamente, la responsabilidad y el juicio. Mi compañero de equipo y los demás que estaban en la fiesta eran libres de decidir cuál sería su conducta, pero no tenían la libertad de escoger las consecuencias de su comportamiento; algunos pasaron la noche en la cárcel; otros comenzaron una vida de apetitos desenfrenados que continúan esclavizándolos en la actualidad.

La esclavitud que acarreamos sobre nosotros al buscar la libertad a través de decisiones erróneas constituye una gran ironía. Caín pensó que estaría libre después de asesinar a su hermano, pero se encontró maldecido y atormentado por lo que había hecho (véase Moisés 5:32–39). Pedro se refirió a los que tienen mala influencia diciendo que son "fuentes sin agua" que prometen libertad siendo ellos mismos esclavos de la corrupción.

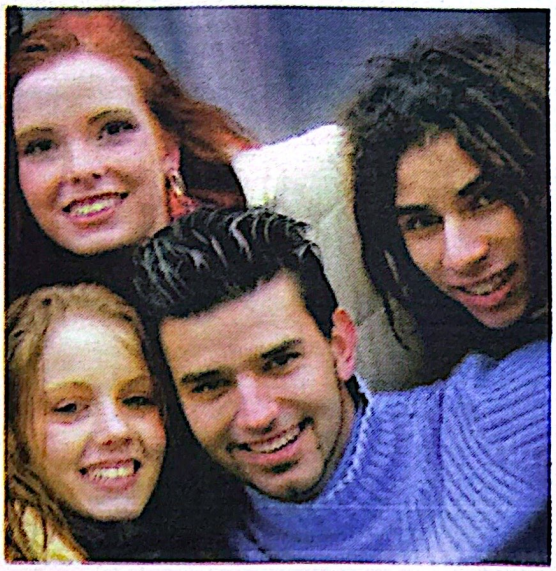

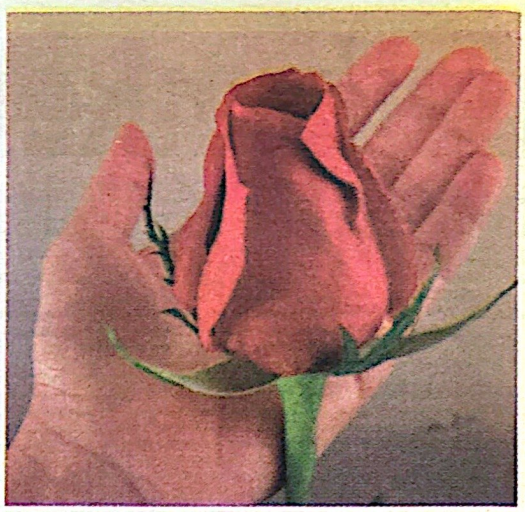

Valor para hacer una pregunta

Por Lai Chang Hui-ling

En el verano de 1994 hice una pausa en mis estudios en Taipei, Taiwán, para regresar a mi ciudad natal de Miao-li y tomar unas vacaciones. Al estar allí, acepté un empleo en una florería. Mi corazón rebosa de gratitud al recordar lo sucedido.

Cierto día, mientras me hallaba regando las plantas, un hombre en una silla de ruedas motorizada se detuvo a contemplar las flores. Declinó tímidamente mi invitación a pasar al interior de la tienda, pero hubo algo en él que dejó una profunda impresión en mi mente.

Posteriormente me topé varias veces con él en la calle y siempre intercambiábamos un saludo con la cabeza y una sonrisa amistosa. Un día muy caluroso, mientras estaba sentada en un restaurante disfrutando de un helado, alguien me dio unas palmaditas en el hombro. Era el hombre de la silla de ruedas, que estaba elegantemente vestido y esbozaba una gran sonrisa. Armado de valor, me preguntó por mi nombre y mi número de teléfono, y se fue.

A los pocos días me llamó para invitarme a una cena de la iglesia. Con el ánimo que me dio una amiga, acudí, aunque algo vacilante. La cena estaba deliciosa y la acogida de los miembros me hizo sentir bienvenida desde el momento en que entré. Esa misma noche, otro miembro de la Iglesia me pidió mi teléfono y mi dirección de Taipei y envió mis datos a los misioneros de esa ciudad. Así comenzaron mis lazos eternos con La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Fui bautizada y confirmada en el otoño de 1994 y serví en una misión de tiempo completo en 1997. Dos años después de que regresé a casa, me casé con un ex misionero y comenzamos nuestra propia familia. Todas estas bendiciones tuvieron lugar porque un miembro de la Iglesia tuvo el valor de hacerme una pregunta. En aquel momento no era más que un extraño, pero a la larga, me ayudó a encontrar el evangelio del Salvador.

Aquel hombre me recuerda un pasaje que descubrí en el Libro de Mormón: "Y no tengo ninguna otra intención sino el eterno bienestar de vuestras almas" (2 Nefi 2:30).

EDITORIAL

A DOS AÑOS DEL PODER CIUDADANO

Transcurridos los primeros dos años de administración desde que el Partido Liberal asumió la responsabilidad histórica de dirigir nuevamente los destinos de la nación hondureña, se impone la necesidad, no de discutir o establecer un inventario riguroso sobre las acciones y ejercicio de el Poder Ciudadano, cristalizada progresivamente como inspiración y praxis de gobernabilidad del Presidente Manuel Zelaya Rosales, sino, destacar lo que a nuestro particular criterio constituye el denominador exitoso de sus iniciativas, estrategias, planteamientos, y materialización de sus sueños y proyectos en aras del beneficio de la colectividad nacional.

Por principio hay que establecer un marco referencial y señalar, que los pilares de sustentación y lineamientos del Poder Ciudadano, se han ido desarrollando dentro de un proceso progresivo y en el ámbito de un plebiscito cotidiano en el pueblo hondureño, en tanto del mismo dimana la fortaleza de la que se nutre popularmente el estado.

Lo que en principio se presagiaba como una tempestad de consecuencias imprevisibles en razón de la crisis heredada del pasado, fue por dinámica de ejecución y transparencia entrando en un clima de pacificación, para dar paso posterior al cumplimiento de promesas de campaña y lograr la implementación de programas que a dos años de gobierno expresan inequívocamente el éxito del Presidente Zelaya Rosales, en materia administrativa.

Esta cadena de responsabilidad y de compromiso con el pueblo se ha ido generando gracias a las fabulosas ventajas obtenidas en las condonaciones de deudas con los organismos internacionales de crédito, el incremento sustancial del envió de remesas de los compatriotas que laboran en los Estados Unidos, Canadá y España, etc. Aparte del aumento de precio y cuotas de algunos rubros de exportación que mejoraron en el fluctuante mercado externo, y vinieron a superar ostensiblemente los indicadores macroeconómicos nacionales permitiendo al estado desarrollar proyectos de demanda social, consistente en la generación de empleos, en las construcción de viviendas y, sobretodo, en la posibilidad de no aumentar ni crear más impuestos a la población, logrando así niveles positivos en nuestra inveterada y maltrecha economía.

En materia educacional se logró establecer un ambiente armónico de paz y convivencia educativa con el sector magisterial al cumplirles el pago correspondiente a sus demandas y exigencias salariales.

Igualmente siguió brindándose la matrícula gratis en los centros escolares como principio constitucional y promesa de campaña, preeminenciando la satisfacción en la inmensa mayoría de los padres de familia por ser éste, renglón uno de los que más lesionaban la economía domestica y desequilibraban el presupuesto familiar.

En materia de seguridad fue posible el incremento del número de policías, las profesionalización sustantiva de los servicios de manera tecnificada, el equipamiento con nuevas unidades y el cambio de su autoridad principal representada el Ministro de Seguridad, lo que indudablemente generará una dinamización institucional y el cumplimiento de responsabilidades para la sociedad hondureña y la posible garantía de la seguridad ciudadana, tan en precario desde hace aproximadamente catorce años.

En el marco internacional se establecieron relaciones con el pueblo y gobierno Cubano al cubrir la sede diplomática de nuestra patria en el país caribeño, y se han reafirmado los convenios con los que ha venido favoreciendo el gobierno revolucionario de Castro Ruz, tanto en materia médica, como deportiva.

Igualmente en el fructífero desempeño de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Honduras logró por determinación justa del más alto tribunal representado por la corte Interamericana de Justicia de la Haya, Holanda, la legitimación de su mar territorial mediante el respeto de los paralelos preestablecidos, denegando la invocación expansionista alegada por Nicaragua de establecer nuevas líneas de extensión marítima.

El gobierno en una política desafiante y de sacrificios inconmensurables, ha sostenido las tarifas de los combustibles y el subsidio de los mismos a los transportistas, pese a los vaivenes y fluctuaciones de los precios del crudo en el mercado internacional. Este extremo, sensitivo por cierto, ningún otro gobierno se había atrevido a tocar por timidez, por cobardía, y por no comulgar con las ideales del pueblo y los intereses nacionales.

Dentro de ese marco, se recibió la visita del presidente de Venezuela Coronel Hugo Chávez Frías, para buscar alternativas de solución a la crisis energética que sintomáticamente, no es exclusiva de Honduras, sino fenómeno globalizado, y los resultados han sido provechosos.

Se ha establecido el convenio de ingreso de Honduras al sistema de Petrocaribe, una iniciativa financiera con la que Venezuela, favorece a los países con mayores problemas, y desde esta perspectiva nos ha venido a quitar un agobiante peso que gravitaba sobre la economía nacional.

La visita del presidente Chávez, sirvió igualmente para aceptar el gesto de generosidad con el gobierno y pueblo hondureño, al condonarnos una vieja deuda que veníamos arrastrando con República Venezolana, desprendimiento que fue agradecido a través del mandatario Zelaya Rosales.

La iniciativa de contrarreformas a la ley de Electoral y la petición de una cantidad exorbitante de dinero para financiar las organizaciones políticas generó una crisis eventual entre los poderes principales del estado, alcanzando niveles disonantes y confrontativos que felizmente solventó a pulso el Presidente gracias a su sabiduría, y al apoyo incondicional de la sociedad civil y los sectores religiosos, quienes en sintonía con el pensamiento ejecutivo establecieron entendimientos racionales neutralizando la voracidad desmedida de algunos desnaturalizados "padres de la patria". La actitud en defensa de los intereses que por determinación corresponden al pueblo, ha llegado a fortalecer el liderazgo del Presidente Zelaya Rosales, y el destino le depara un sitial de renombre en la galería de la historia nacional.

Finalmente el Poder Ciudadano, continúa siendo un órgano genuino de consulta popular. Sus asambleas coordinadas por el Presidente Zelaya Rosales, son fuentes legítimas y directas de comunicación con el pueblo y sus dirigentes. Las sociedades han pasado a constituirse en parte del engranaje y desarrollo nacional por medio de sus municipalidades y los programas diseñados por la ERP. (Estrategia para la Reducción de la Pobreza), que es en definitiva la que con sus fondos llegará a suplir las grandes carencias y necesidades que exigen los sectores mas empobrecidos y miserables de la nación.

En síntesis, no es una patria nueva la que estamos construyendo, pero si en una realidad distinta a la que recibimos, las que estamos heredando a las generaciones que nos sucederán.

Tegucigalpa Febrero de 2008

Tiro al Blanco

BANASUPRO: Subsidiando la comida de los pobres

Por: JOMAPA

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), fue fundada en el gobierno bipartita de Ramón Ernesto Cruz Uclés, en la década de los setentas.

Es una copia de instituciones similares de Latinoamérica, que por sus propósitos humanistas y sociales fueron un éxito desde su creación, perdurando hasta la actualidad.

BANASUPRO sirve como intermediaria entre las pulperías, los mercaditos y los supermercados, para frenar el alza inmoderada de los precios de los alimentos e insumos de uso diario en los hogares. Los comerciantes avorazados no respetan pactos ni regulaciones, cuando de ganancias suculentas se trata, crean escasez ficticia para estafar al público con precios exagerados.

Como toda institución gubernamental BANASUPRO ha tenido épocas buenas y malas en su administración. De vez en cuando ha caído en malas manos y ha estado a punto de desaparecer, manejada por gente coludida con los especuladores, que desean que muera, para no tener oposición a sus designios de enriquecimiento descarado, especulando con el hambre del pueblo pobre.

Por ahí andan algunos que le deben dinero a BANASUPRO, al haber quebrado centros bien surtidos confiados a ellos. Pero no han pagado nada porque tienen padrinos poderosos. En países comunistas ya estuvieran bajo tierra, ajusticiados con un tiro en la nuca por traición al pueblo y al Estado. Aquí se pasean orinados de la risa y hasta con mejores cargos.

Menos mal que en esta terrible crisis económica que abate al pueblo llano, el gobierno del Poder Ciudadano está rescatando los restos de BANASUPRO. Poco a poco lo está recapitalizando y abriendo más centros, para ayudar a paliar el incremento exagerado de los precios de los alimentos básicos. En la reciente crisis de los frijoles que se pusieron por las nubes, el Presidente Zelaya, ordenó a BANADESA, que pusiera varios millones a la disposición de BANASUPRO para comprar frijoles en las zonas productoras, en la actual cosecha de postrera; los frijoles y el maiz están subsidiados para que BANASUPRO los dé baratos.

Los hambreadores han tenido que ceder ante la ofensiva del gobierno para proteger a su pueblo de los estafadores, que no se detienen ante nada con tal de conseguir ganancias fáciles. BANASUPRO les sirve de freno y el pueblo debe saber, que el Estado está a su favor en este gobierno humanista, que tiene al frente a un Presidente, venido de las entrañas del mismo pueblo, que lo llevó al sólido presidencial.

Y mientras BANASUPRO se renueva al amparo del gobierno del Poder Ciudadano, quedamos preparando el próximo...tiro al blanco.

Poderciudadano

INDICADOR

Jefatura de Redacción
Periodistas
Ludovico Turcios Sánchez
Luis A. Gradiz M.

Director General
Periodista Winston Cálix

Diseño
Wilfredo Andrade

Informática
Manuel Alejandro Turcios

Asistente Técnico
Rafael Mora

Jefa de Información
Francia Barahona

Asistente Administrativa
Alejandra Zúniga

semanariopoderciudadano@presidencia.gob.hn

Gobierno pide a Congreso Nacional aprobar el Convenio con Petrocaribe

*** Cada mes que pasa, el Estado pierde 300 millones de lempiras.**

El Ejecutivo solicitó al Congreso Nacional la pronta aprobación del Convenio con PETROCARIBE, ya que el Estado está perdiendo 300 millones de lempiras al mes.

El Ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, y la Ministra de Energía, Riccy Moncada, a nombre del Poder Ejecutivo solicitaron al Congreso Nacional que convoque a una sesión extraordinaria para discutir y aprobar el convenio con PETROCARIBE.

Lo anterior lo manifestaron al entregar el Convenio de Cooperación Energética suscrito por los presidentes de Honduras y Venezuela, a fin que sea aprobado por el Congreso Nacional, tal y como lo manda la Constitución de la República.

La segunda petición, agregó, se formula en base al artículo 190 constitucional, que faculta al Poder Ejecutivo para solicitar al Congreso Nacional que convoque a una sesión extraordinaria.

Flores Lanza indicó que el próximo 20 de febrero presentarán al Legislativo el proyecto de Ley Especial para y la Inversión y la Administración de los Fondos provenientes la iniciativa de PETROCARIBE.

Cada mes que pasa sin aprobar ese convenio, dijo, el país pierde unos 300 millones de lempiras, así que esa es la urgencia que tenemos, queremos dar el tiempo suficiente, pero también queremos que no se le de largas al asunto.

Esos fondos los necesitamos para compensar las remesas que han decrecido y esos dólares los necesitamos para el acuerdo "stand-by", que vamos a firmar con el Fondo Monetario Internacional, aseveró.

Como gobierno estamos consientes que somos temporales, nos quedan solo dos años, pero queremos dejar un sistema al que se le pueda dar seguimiento y que garantice que los dineros, aunque sean concesionados siempre van ser pagados, sean utilizados para desarrollar el país y que su manejo se haga con transparencia para evitar la corrupción que es lo que ha preocupado al Congreso de la República, concluyó Flores Lanza.

COHDESSE respalda las acciones del gobierno para comprar combustibles

El Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE), proclama su total respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, para asegurar el abastecimiento de combustible.

El texto del comunicado del COHDESSE dice textualmente:

El Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía, COHDESSE, ante las expectativas generadas en los últimos días por la suscripción del Convenio del Gobierno de la República de Honduras, para su incorporación al programa PETROCARIBE, comunica lo siguiente:

1. Damos nuestro apoyo y reconocimiento al Gobierno de la República presidido por Don José Manuel Zelaya Rosales, por la búsqueda de alternativas para resolver el problema energético y como valor agregado de obtener financiamiento para programas sociales e impulsar el desarrollo nacional.

2. Es una alternativa inmediata que además de asegurar la obtención del combustible búnker y así abaratar los costos de operación para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), busca rescatar esta empresa estatal, que debe ser preocupación de todas y todos los hondureños y eliminar la amenaza de privatización.

3. Nuestro respaldo a la creación del Fideicomiso con los recursos provenientes de este Convenio, a ser administrado por el Banco Central de Honduras, bajo la supervisión de diversos sectores de la sociedad hondureña, para lo cual el COHDESSE se apresta a sumarse a esa comisión supervisora.

4. El COHDESSE propone al Gobierno de la República de Honduras, que como canal idóneo para el manejo de programas de carácter financiero del Sector Social de la Economía, se cuenta con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) y su red de Cooperativas, para que sea considerada como una de las instituciones ejecutoras en la administración de programas y recursos financieros del Fideicomiso, destinados incrementar la productividad en la generación de bienes y servicios para las empresas, las familias y productor@s nacionales.

5. El COHDESSE esta dispuesto a sumarse al esfuerzo de diseñar un Plan Nacional de Inversión de los fondos del Fideicomiso a crear, fijación de políticas para el proceso de ejecución, monitoreo de destino e indicadores claros de impacto. Es nuestra convicción identificarnos con todo lo que conlleve beneficios al país y la población menos favorecida de programas y proyectos del Estado por muchos años.

6. El COHDESSE apoya esta iniciativa gubernamental, esperando que la rendición de cuentas y transparencia en la gestión se manifieste día con día, a efecto de asegurar la confianza y generar impacto real en la economía hondureña, por la creciente demanda de la población por un mejor futuro.

Tegucigalpa M.D.C.
1 de Febrero de 2008
JUNTA DIRECTIVA
COHDESSE

Micheletti: No vamos a correr para aprobar acuerdo

El presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, advirtió que primero tiene que ver el convenio, analizarlo, estudiarlo, lo que se hará a través de técnicos que entiendan lo relacionado con los combustibles.

Esa Comisión, dijo, la integrarán directivos quienes se encargarán de buscar técnicos ajenos al Congreso Nacional, "para que nos orienten y una vez aclarado el tema poder convocar a una sesión extraordinaria".

Hay que esperar primero y ver que es lo que va a suceder, no queremos anticipar opiniones hoy, y el día de mañana decir otra cosa; el Congreso simplemente aprueba o imprueba un tratado, cuando el Presidente de la República retorne de Washington, nos reuniremos con él para tratar este y otros temas.

No vamos a correr a aprobar ese convenio, pues es un tema complejo y creemos que el equipo del Presidente está diciendo absolutamente la verdad, porque, definitivamente, si realmente vamos a pagar el uno por ciento de interés, eso es beneficioso.

Porque si el combustible va aumentar en 3 ó 4%, más el interés, creo que cualquiera de esos porcentajes se podría conseguir en un banco internacional, reitero Micheletti.

La gente que entiende el tema, que se ha hecho comentarios groseros, positivos y negativos, pero nosotros queremos ser positivos, esperaremos el retorno de la Secretaria de Finanzas para ver los resultados de las reuniones que sostengan con los funcionarios de los organismos internacionales que le dieron la enorme condonación al país y respetaremos las opiniones que les expongan, concluyó.

Presidente Zelaya fortaleció la política exterior al servicio del pueblo y el interés nacional

El Presidente de la República, Manuel Zelaya Rosales, durante el período 2006-2007 cumplió una intensa agenda diplomática que ha fortalecido la política de puertas abiertas del Gobierno de Honduras.

La iniciativa diplomática de Zelaya Rosales, ha sido el eje transversal de la Política Exterior del Poder Ciudadano y ha hecho posible la presencia de Honduras en los diferentes foros regionales y mundiales, en cuyo seno se ha planteado la necesidad urgente de superar las inequidades y fortalecer el diálogo y la cohesión entre los diferentes sectores que conforman la sociedad hondureña.

El Presidente Zelaya Rosales entregó de títulos de dominio pleno a las familias pobres.

El acercamiento con el pueblo es directo y el Presidente escucha sus demandas.

DIPLOMACIA ACTIVA

La Administración Zelaya Rosales, ha llevado a la práctica una diplomacia activa, profesional y eficiente que ha generado resultados tangibles en el mejoramiento de la imagen internacional de Honduras, lo que se ha traducido en beneficios concretos para la población hondureña, en especial para aquellos que han sido postergados y excluidos del desarrollo.

Se han implementado acciones para lograr la eficiencia y eficacia en el ejercicio de la soberanía nacional, en los mecanismos de protección de los hondureños en el exterior, en posibilitar la conclusión de los instrumentos jurídicos necesarios para la apertura comercial necesaria y la promoción de la producción nacional en los mercados internacionales.

Además, la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, el uso racional de la energía y, la promoción y respeto de los derechos humanos, un impulso contundente al proceso de integración Centroamericana.

FORTALECIENDO RELACIONES

El fortalecimiento y ampliación de las relaciones diplomáticas de Honduras ha permitido elevar los niveles de la cooperación internacional, y a la consecución de importantes procesos de condonación de la deuda externa, como reconocimiento a la transparencia y rendición de cuentas que constituyen pilares fundamentales de la gestión pública.

El Presidente Zelaya Rosales, junto a su Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, participó en la CUMBRE EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAISES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA), que se realizó en la ciudad de Panamá, el 9 de marzo de 2006.

En esa ocasión, los Mandatarios de centroamericanos suscribieron la DECLARACION DE PANAMA, que contiene compromisos relevantes para avanzar en la consolidación de la integración centroamericana.

El Presidente Zelaya Rosales, planteó la necesidad de aunar esfuerzos para el logro de la condonación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en particular para beneficiar a los países del área con mayores índices de endeudamiento.

REUNION CON BID

A inicios del mes de abril de 2006 (los días 3 y 4), el Presidente Zelaya, pronunció un emotivo discurso en la 47 REUNION ANUAL DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), que se llevó a cabo en Belo Horizonte, Brasil.

Honduras presentó la iniciativa para el alivio de la deuda con el BID, iniciativa ésta que recibió el importante apoyo del Gobierno de Brasil, lo que en definitiva hizo posible que los países miembros del BID acordaran la condonación de la deuda a favor de Honduras.

A fin de promocionar Honduras, como destino turístico y poder establecer líneas de operación comercial, el Presidente Zelaya Rosales, concurrió a la REUNION CON COMPAÑIAS DE TURISMO, que se realizó en Islas Gran Cayman, el 31 de octubre de 2006.

Esta reunión reviste una importancia especial ya que en esa ocasión se tuvo la oportunidad de conversar con los propietarios de las compañías de cruceros turísticos que operan en el Mar Caribe, a fin de incluir a Puertos hondureños en sus itinerarios turísticos.

Iniciándose el mes de noviembre de 2006, el Presidente Zelaya Rosales, viajó a los Estados Unidos Mexicanos para cumplir con una VISITA DE TRABAJO A MEXICO.

Allí el Presidente de la República, tuvo la oportunidad de realizar una exhaustiva revisión a la agenda bilateral Honduras-México, en cuya oportunidad se abordaron de manera puntual los temas siguientes: Intercambio de notas sobre ratificación del Acuerdo de Delimitación Marítima y de Asistencia Mutua en Materia Legal y Asistencia para la digitalización de la línea fronteriza Honduras-El Salvador y Asistencia para el Programa de Informática Escolar en Honduras.

Continuando con el cumplimiento del objetivo que se planteo la Administración Zelaya Rosales de posicionar a Honduras en los diferentes foros internacionales, del 3 al 5 de noviembre de 2006, participó en la XVI CUMBRE IBEROAMERICANA, que versó fundamentalmente sobre el tema de la migración internacional. En esa ocasión, el Presidente Zelaya Rosales, fue uno de los firmantes de la DECLARACION DE MONTEVIDEO.

En su discurso el Presidente Zelaya, adoptó el COMPROMISO DE MONTEVIDEO SOBRE MIGRACIONES Y DESARROLLO DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA, que con-tiene un análisis global sobre la situación de los migrantes en América Latina.

Desde el inicio de su Gobierno el Presidente Zelaya Rosales ha manifestado la importancia que reviste para la economía nacional, la protección de la micro, pequeña y mediana empresa, así como de la necesidad de establecer líneas de crédito para este importante sector de la economía hondureña.

A fin de conocer la actualidad sobre este tema, el Presidente Zelaya asistió a la CUMBRE GLOBAL SOBRE MICROCREDITO, que se realizó en Halifax, Nueva Escocia, Canadá, del 12 al 15 de noviembre de 2006.

A este respecto se valoró la importancia del tema del Microcrédito y su incidencia en la economía de Honduras; a la vez el Presidente Zelaya, invitó al Premio Novel de Economía Señor Mohammad Yunus, a visitar Honduras.

IV CUMBRE UNION EUROPEA Y LATINOAMERICA

La ayuda a los pueblos indígenas ha sido constante en la presente Administración.

Para Honduras el diálogo entre Centroamérica y la Unión Europea resulta de vital importancia, de allí la prioridad que le confiere a la consolidación y fortalecimiento de la integración regional en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Con esta visón política, el Presidente José Manuel Zelaya Rosales, concurrió a la IV CUMBRE UNION EUROPEA-AMERICA LATINA Y CARIBE, así como a la II CUMBRE UNION EUROPEA-CENTROAMERICA, que tuvieron lugar en Viena, Austria el 12 y 13 de mayo de 2006.

En esta oportunidad la Unión Europea mantuvo un diálogo amplio en los tres pilares que constituyen la política exterior europea, que son: la política, la cooperación y el comercio, suscribiendo al final la DECLARACION DE VIENA,.

Esta declaración en lo conducente a Centroamérica anuncia el lanzamiento de las negociaciones para lograr, entre ambas regiones, un Acuerdo de Asociación, ello en reconocimiento a los avances notables en el proceso de integración centroamericano.

En esa misma ocasión, el Presidente Zelaya, condecoró a la Comisaría de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Señora Benita Ferrero-Waldner, como una demostración de afecto por la ayuda brindada a Honduras con motivo de los desastres provocados por el Huracán Mitch.

II CUMBRE ENERGETICA

Sin duda alguna, el tema energético es prioritario en la agenda presidencial de la República de Honduras, el Presidente Zelaya asistió a la II CUMBRE DE LA INICIATIVA ENERGETICA MESOAMERICANA, que se realizó en La Romana, República Dominicana, el 3 de junio de 2006, y en donde suscribió la DECLARACION DE LA ROMANA.

Con esta declaración se consolida el Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM), en el que participan además de los países miembros del Sistema de la integración Centroamericana (SICA), México y Colombia.

La presencia de Honduras en este evento regional hizo posible que se le considerara como opción para la instalación de una refinería en Centro América.

En el ámbito de las relaciones bilaterales, Honduras mantiene con los Estados Unidos de América una relación fundamental en materia política y de cooperación, los temas de la agenda bilateral comprenden aquellos de interés recíproco para ambos países.

Con ese propósito el Presidente de la República, realizó una VISITA OFICIAL A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, entre los días comprendidos del 4 al 7 de junio de 2006, y en esa ocasión abordó con el presidente George Bush, una agenda que versó especialmente sobre las nuevas líneas estratégicas de la relación bilateral Honduras-Estados Unidos de América, haciendo especial énfasis en los temas energéticos, la migración de hondureños hacia los Estado Unidos, el libre comercio y los aspectos relativos a la seguridad.

DECLARACION DE PANAMA

El 11 de julio de2006, nuevamente el Presidente Zelaya Rosales, viajó a la ciudad de Panamá para asistir a la XXVIII REUNION ORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAISES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA), al final de la cual suscribió la DECLARACION DE PANAMA.

La misma contiene mandatos y compromisos relativos a la consolidación del Sistema de la Integración Centroamericana, que es el objetivo fundamental de la más la instancia política del Sistema; en cuyo ámbito Honduras mantuvo una posición de liderazgo en el proceso de integración, replanteando los aspectos básicos de su política exterior, en especial lo que concierne a la integración y la importancia de fortalecer las diferentes instancias que conforman el proceso regional.

En esa misma fecha en ciudad Panamá, Presidente Zelaya suscribió la DECLARACION CONJUNTA DE LA VIII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION DE TUXTLA, en la que participan los países miembros del SICA, México y Colombia.

Esta reunión dio un nuevo impulso a la Comunidad Mesoamericana de Naciones, que plantea acciones conjuntas en las diferentes problemáticas de los Estados que participan en ella, de manera muy particular la seguridad en la región, energía y medio ambiente, así como los aspectos vinculantes a la situación de los migrantes en la región y su tránsito hacia los Estados Unidos de América.

PROTECCION DE ARRECIFES

Igualmente en esa misma ocasión el Presidente Zelaya, firmó el ACUERDO DE RENOVACION DE LOS COMPROMISOS EN TORNO AL SISTEMA ARRECIFAL MESOAMERICANO EN EL MARCO DE LA DECLARACION DE TULUM.

La iniciativa tiene como objetivo la protección de los sistemas arrecifales del Caribe Mesoamericano, extremo este de vital importancia para Honduras por contar en su mar territorial con la mayor cantidad de arrecife coralino.

Entre el 9 y 11 de septiembre de 2006, el Presidente José Manuel Zelaya Rosales, realizó una VISITA DE ESTADO A LA REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN), ocasión en la que suscribió con el Presidente Shen Chui-bian un Memorandum de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre Taiwán y Honduras.

En esa ocasión el Gobierno de Taiwán concedió un préstamo por el monto de 50 millones de dólares a la República de Honduras.

En lo que se refiere a asistencia financiera no reembolsable, el Gobierno de la República de China (Taiwán) concedió 28 millones de dólares, a razón de 7 millones de dólares anuales, durante los años comprendidos del 2006 al 2009.

COOPERACION DE TAIWAN

Tomando en consideración que uno de los intereses vitales de la Administración del Presidente Zelaya Rosales, lo es la generación de energía de origen hidroeléctrico, el Gobierno de la República de China (Taiwán) acordó enviar un nuevo equipo técnico para verificar los detalles de la planificación de la obra, con el propósito de que la reconstrucción se inicie en el año 2008, siempre que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras cumpla con la ejecución de las obras complementarias.

Por otra parte, Taiwán acordó contribuir con el desarrollo del Programa de Informática Escolar (Proyecto @prende).

Esta contribución consiste en una donación de 4 millones de dólares que se han entregado y continuarán otorgándose durante el período 2006-2009.

En este mismo sentido, a fin de asegurar de que los niños y jóvenes puedan acceder a las nuevas tecnologías, el Fondo de Cooperación de Desarrollo Internacional (ICDF) concedió un préstamo blando adicional por la suma de 5 millones de dólares estadounidenses, el cual será destinado para la dotación de computadoras para el uso de un millón de niños y jóvenes en programas de la enseñanza del idioma inglés y de capacitación para la conectividad al Internet.

Milton Jiménez Puerto

En la ONU

Zelaya Rosales demandó trato más Justo y equitativo para países pobres

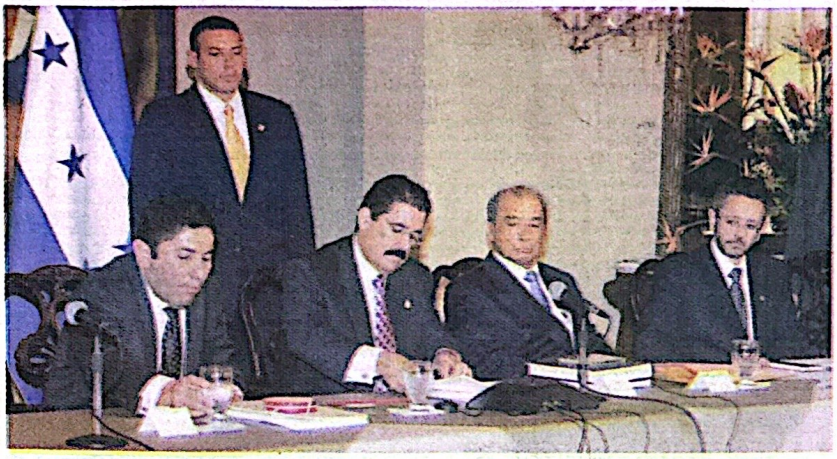

Un momento histórico fue la entrega del fallo de la Corte Internacional de Justicia delimitando la frontera marítima entre Honduras y Nicaragua.

El Presidente de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, en su comparecencia ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), demandó un trato más justo y equitativo para las naciones pobres y advirtió que el pueblo hondureño condena los ejes monopólicos.

También demostró su interés en la delimitación fronteriza con El Salvador y el 18 de abril del 2007 se reunió con el Presidente salvadoreño, Elías Antonio Saca, para suscribir la Declaración de El Poy

En este encuentro de carácter histórico, que contó con la presencia de los ex-cancilleres hondureños directamente vinculados al tema limítrofe, se formalizó la finalización de la monumentación de la demarcación de los puntos delimitados por el Tratado General de Paz del 30 de octubre de 1980, sucrito entre El Salvador y Honduras.

POR LA DEMOCRACIA DE CA

En aquella ocasión el Presidente Zelaya, expresó: "Hoy, junto al presidente salvadoreño Antonio Saca, estamos firmando la finalización de un esfuerzo colectivo de muchas décadas, que comprueba que más allá de esas voces disonantes e intereses particulares, ha estado la fuerza de nuestros Pueblos para unir a nuestros países y a nuestras regiones"; y concluía diciendo: "Hemos vencido el orden fronterizo y vamos a vencer también los obstáculos para lograr una democracia unida en Centroamérica".

El 13 de septiembre el Presidente Zelaya viajó a la ciudad de Guatemala a fin de concretar las gestiones relativas a la condonación de la deuda con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para lo cual se tenía previsto un encuentro conjunto entre los Presidentes de Bolivia, Nicaragua Guyana y Haití.

NO A LAS TIRANIAS IDEOLOGICAS

Durante los días comprendidos del 17 al 21 de septiembre, el Presidente Zelaya Rosales concurrió a la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, para asistir al SEXAGESIMO PRIMERO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

En esa ocasión, el Presidente Zelaya, pronunció su discurso en la Sesión Plenaria del día 19 de septiembre, en el cual esbozó planteamientos contundentes en relación a la posición de Honduras en el contexto internacional.

En su discurso manifestó: "Cuando terminaba la ultima mitad del siglo XX, creímos sinceramente, que habíamos terminado con las tiranías políticas, las tiranías ideológicas y religiosas, pero hoy las vemos reaparecer nuevamente sumadas a tiranías comerciales que muchas veces son más crueles que las primeras.

Hoy se nos quiere vender una política de un mercado libre, pero que al final termina siendo una política económica despiadada, insensible, proteccionistas para muchos sectores, en vez de abrir puertas a una lógica social y de mercado social, donde la libertad sirva para los pueblos, se abre libertad solo para las inversiones, olvidándose de los individuos, de los ciudadanos de los hombres, de los derechos de las mujeres y de los niños, de los grupos más vulnerables que si poder añoran una vida mejor".

DEMOCRACIA Y MERCADO

En una manifestación sin precedentes el Presidente Zelaya expresó: "El pueblo hondureño, condena las practicas de control monopólico, los privilegios y de las excepciones absurdas, que nos impiden construir una verdadera libertad con democracia y mercado, paradigmas que todos queremos acercarnos, sin formas de proteccionismo vernáculo a la cual todos condenamos".

"Los Gobiernos del mundo deberían de ser dirigidos por los hombres y mujeres que añoramos la paz y no por las multinacionales del comercio que promueven la guerra y aquí las organizaciones, la sociedad civil podrían jugar un gran papel en la corrección y en la denuncia".

Por una iniciativa personal del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, se convocó a la REUNION EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAISES MIEMBROS DEL SICA, la cual tuvo lugar en Zambrano, Francisco Morazán, Honduras, el día 3 de octubre de 2006. Asimismo, en esta reunión se invitó a países amigos fuera del Sistema como Estados Unidos de América, México, República de China (Taiwán) y la Unión Europea.

SEGURIDAD DEMOCRATICA

En esta reunión extraordinaria se suscribió la DECLARACION SOBRE SEGURIDAD, la cual reúne en un solo documento el interés del Gobierno de la República de Honduras por valorar en su conjunto todas las iniciativas de seguridad que han surgido en la región centroamericana y que hasta ese momento no habían sido objeto de atención para su efectividad. Como parte de esta iniciativa hondureña, validada por el Sistema de la Integración Centroamericana, se acordaron las PRIORIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD DEMOCRATICA EN CENTROAMERICA, que contiene una "Agenda común y de cooperación entre los países del SICA para enfrentar las amenazas a la seguridad regional en Centroamérica, ejecutando las acciones siguientes:

a) Plan de Acción de las prioridades para la Seguridad Democrática en el marco de una estrategia integral de seguridad en la región que comprenda los componentes de Seguridad Fronteriza y Turística.

b) Implementación del Tratado Marco de Seguridad Democrática y su Reglamento.

c) Vigencia de la Orden de Captura Centroamericana.

d) Propuesta para el establecimiento y operatividad de un Sistema Centroamericano de Intercambio de Información e Inteligencia Policial "en tiempo real".

e) Ejecución de operaciones coordinadas binacionales en el marco de los planes regionales de seguridad aprobados y ampliación de las fuerzas regionales coordinadas.

f) Seguimiento al Plan: "Centroamérica Segura", en particular el Primer Foro Regional Multidisciplinario en materia de Prevención, Rehabilitación y Reinserción de Jóvenes en Situación de alto riesgo o en conflicto con la ley y creación del Observatorio Centroamericano sobre Violencia (OCAVI) en coordinación con los observatorios nacionales y las demás instancias del SICA que trabajan sobre la materia.

g) Estudio para el establecimiento de las Agregadurías Policiales en las Embajadas en los Países del SICA, así como la creación de la Policía Centroamericana.

h) Propuesta para el establecimiento del Centro de Instrucción Regional Antidrogas.

i) Propuesta de Convenio Centroamericano para la Protección de Testigos, Peritos y demás interventores en el Proceso Penal.

j) Propuesta de apoyo para la creación del Centro Regional de Coordinación en contra del Narcotráfico en Centroamérica, el Caribe y México (CERCONAR)

k) Aprobación del Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, de carácter Militar, Seguridad Pública y Sociedad Civil, propuesto por las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

l) Continuar con los trabajos relativos al Balance Razonable de Fuerzas".

En el mismo marco de la Reunión Extraordinaria realizada en Zambrano se suscribió el ACUERDO DE COOPERACION PARA LA FACILITACION Y DESARROLLO DE LAS OPERACIONES AEREAS ENTRE LOS GOBIERNOS DE LAS REPUBLICAS DE GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y NICARAGUA, que tiene como objetivo fundamental propiciar una política de cielos abiertos y facilitar el eficiente tráfico aéreo dentro de la región.

El vicepresidente Elvin Santos aparece junto al Mandatario hondureño Manuel Zelaya durante un acto en el Instituto de la Propiedad.

Papa Benedicto auguró a Zelaya un buen gobierno

Su Santidad Benedicto recibió en audiencia privada al Presidente Zelaya Rosales.

En los dos años de mandato el Presidente Manuel Zelaya Rosales ha abogado por el combate a la corrupción y la defensa de los derechos de los hondureños que, en busca de un mejor futuro, emigran a los Estados Unidos.

Uno de los pilares fundamentales de la Visión del Poder Ciudadano, lo es el tema de la corrupción, así como las acciones que el Gobierno desarrolla a fin de lograr la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Cumpliendo con sus promesas de campaña el Presidente Zelaya Rosales participó en la 12ª Conferencia Internacional Anticorrupción, que se realizó en la ciudad de Guatemala, el 15 de noviembre de 2006, que justamente abordó el tema de la anticorrupción y transparencia en la gestión gubernamental, lo cual quedó plasmado en la Declaración de Guatemala para una Región Libre de Corrupción.

En esa misma ocasión los Presidentes de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, suscribieron la Declaración de Guatemala, la cual tiene como propósito fundamental acelerar el proceso de integración regional, y lograr el establecimiento de la Unión Aduanera, que dicho sea de paso es requisito indispensable para el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

TLC PUEDE SER UNA FALACIA

De nuevo, en su segundo año de gobierno, el Presidente Zelaya asistió a la 62 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas,, ante la que tuvo una destacada y preeminente participación, siendo el orador número cuatro durante la jornada del día martes 25 de septiembre de 2007.

Durante la intervención el Presidente Zelaya expuso importantes valoraciones sobre el tema del comercio internacional, y dijo: "El libre comercio, tan publicitado y reclamado en los discursos y la propaganda internacional, si no lo reorientamos adecuadamente se convertirá en una falacia mas,... que sirve para ocultar las relaciones desiguales, la injusta redistribución de las ventajas y el indebido código invisible de la competencia desleal y discriminadora";.

Y luego expresaba: "Como ustedes ven, no vengo aquí para pedir lo imposible ni para reclamar lo indebido. Solo quiero dejar constancia de nuestro reclamo justo y necesario, de nuestra demanda esencial a favor de un trato equitativo y correcto en las relaciones comerciales dentro del mercado internacional".

En su exposición abordó el tema de la migración desde un punto de vista meramente humano dijo: "Nada mejor que esta oportunidad en ese auditorio universal para profundizar sobre un tema que nos concierne a todos, a unos como países emisores, a otros países receptores". "Es inconmensurable el drama de los emigrantes, de esos autoexiliados modernos que van de un lado a otro en busca de mejores oportunidades de vida".

A su vez, aludió a los aspectos sociales que caracterizan a la sociedad hondureña, al decir: "Honduras, mi país, es una sociedad multiétnica multirracial y llena de migrantes mi país ha sido a lo largo de su historia un territorio de paso para los emigrantes foráneos, un espacio de refugio para emigrantes ajenos y un centro generador de emigrantes propios que buscan mejor vida en territorios tan extraños como lejano",

LA MIGRACION O ES UN DELITO

El fenómeno migratorio requiere de un entendimiento científico, por ello el Presidente Zelaya dijo: "Esa triple condición de país emisor, de país receptor y de país de tránsito, es la que nos concede la autoridad moral para hablar de este tema con la propiedad y firmeza necesarias, pero también con el sentimiento y la solidaridad indispensables"; y "La migración no es un delito, no ha sido, ni debe ser considerada nunca como un delito o una amenaza.

Si no como un derecho humano. La migración no pertenece ni debe ser incluida en la agenda de la seguridad de los países, eso solo se hizo en el tiempo del fascismo.

Esta debe ser incluida y considerada en el marco al que realmente pertenece, en la agenda del desarrollo. De este modo dejaremos de asistir al espectáculo infame de persecuciones humanas. De ser migrante, indocumentado, perseguido y humillado".

Para concluir con este importante tema expresó: "La migración es un derecho, un simple y elemental derecho humano. Propongo proporcionar una base jurídica, un marco legal y justo internacional para que la migración sea un fenómeno ordenado y provechoso para todos".

DELIMITACION MARITIMA

Luego de conocerse la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, el Presidente Zelaya Rosales viajó, el mismo día 8 de octubre de 2007, a El Ocotal, para reunirse con el Presidente Daniel Ortega Saavedra, concluyendo en una Asamblea de la Hermandad, para celebrar la Conclusión de la Delimitación Marítima entre Honduras y Nicaragua.

Con el propósito de definir aspectos concretos del amplio programa de cooperación bilateral entre Cuba y Honduras, el Presidente José Manuel Zelaya Rosales, realizó una visita oficial a la República de Cuba, el día 9 de octubre de 2007, en esa ocasión fue recibido por el Presidente Interino Raúl Castro, teniendo además la oportunidad de conocer algunos programas importantes referentes al turismo y al ahorro energético,

La Sociedad Interamericana de Prensa invitó como orador al Presidente Zelaya Rosales, para lo cual asistió a la 63 Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se realizó el día 15 de octubre de 2007 en Miami.

En un acto sin precedente histórico, el Presidente Zelaya esbozó su preocupación sobre la intervención de grupos económicos propietarios de los medios de comunicación social que intervienen en el proceso de la gestión pública, utilizando la distorsión de la información pública para su beneficio.

El representante ante la Corte Internacional de Justicia, Max Velásquez Díaz, aparece entregando copia del fallo.

BUSCA FORTALECER LA REGION

Los aspectos concernidos a la Seguridad, Democracia, Comercio y Migración, fueron abordados en el Foro presidencial: Seguridad, Democracia y Comercio, que se realizó en la ciudad de San Salvador el 29 de octubre de 2007, en el cual participó activamente el Presidente Zelaya Rosales, quien viene desde el inicio de su gestión conjuntando esos temas para lograr visualizar las debilidades y fortalezas de la región en ese ámbito.

Durante la Cumbre de Negocios 2007, que se realizó en Monterrey, Nuevo León, México, durante los días 29 y 30 de octubre de 2007, el Presidente Zelaya Rosales participó disertando sobre el tema "Cambio Climático".

Atendiendo el programa de la Organización de Estados Iberoamericanos, el Presidente Zelaya Rosales asistió a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizó en Santiago de Chile, Chile, del 8 al 10 de noviembre de 2007. En esta Cumbre que versó sobre el tema de la Cohesión Social, el Presidente Zelaya tuvo una participación destacada ya que este tema constituye uno de los ejes fundamentales de su Gobierno.

SEGURIDAD ENERGETICA

El día 7 de diciembre de 2007, el Presidente de la República atendió la invitación personal que le giró el Presidente de Nicaragua, ocasión en la que se discutieron diversos temas en especial los atinentes a la seguridad energética.

Atendiendo invitación del Gobierno de Argentina, el Presidente Zelaya asistió a la toma de posesión de la señora Cristina Fernández de Kirchner, en Buenos Aires, los días 9 y 10 de diciembre de 2007.

Concluyendo con su agenda correspondiente al año 2007, el Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales participó activamente en la XXXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración centroamericana (SICA), que se realizó en ciudad Guatemala el 12 de diciembre de 2007.

En esta reunión uno de los logros relevantes lo fue la aprobación de la Estrategia Regional de Seguridad de Centroamérica y México, y la firma del Acuerdo para la Unión Aduanera Centroamericana. A partir de esta Cumbre la República de El Salvador asume la Presidencia Pro Témpore del SICA.

La cooperación internacional llegó por gestión personal de Presidente

Los viajes al exterior que realizó en el transcurso del 2007 por el Presidente Manuel Zelaya Rosales, produjeron grandes logros para el desarrollo nacional, ya que suscribió acuerdos de cooperación con varios Gobiernos amigos.

Entre los días 22 y 23 de noviembre de 2006, el Presidente Zelaya Rosales cumplió con una visita oficial a la Republica de Italia, donde logró definir los acuerdos necesarios con aquel gobierno para equipar el Hospital de Especialidades Pediátricas María y, además, logró una importante donación para el Programa de la Merienda Escolar.

Asimismo, durante esta visita el Presidente Zelaya logró la cooperación necesaria para la ejecución del Proyecto de Riego en Nacaome.

Al final de su Visita Oficial a Italia, el Mandatario hondureño visitó El Vaticano, el día 24 de noviembre, ocasión en la cual sostuvo una audiencia con Su Santidad Benedicto XVI.

ACUERDOS CON ESPAÑA

Continuando con su agenda del año 2006, el Presidente realizó una visita oficial a España, los días comprendidos del 4 al 6 de diciembre, donde tuvo la oportunidad de abordar una amplia gama de temas de interés bilateral que se resumen en la suscripción de varios Memorandum de Entendimiento en materia de medio ambiente.

Estos son relativos a la ejecución de proyectos relacionados con el Mecanismo de Desarrollo Limpio, y conservación de la naturaleza, así como el Programa de Cooperación entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de la República de Honduras.

También se formalizó una Declaración de Intenciones para establecer un Convenio de Seguridad Social entre España y Honduras.

APOYANDO SIECA

El Presidente de la República asistió a la XXIX Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, que se realizó en San José, Costa Rica, el día 16 de diciembre.

En esta Cumbre, el Presidente Zelaya tuvo una participación protagónica en el éxito de la misma, allí se produjo el traslado de la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica a Belice, continuó avanzándose en el Replanteamiento Integral de la Institucionalidad Regional y en el proceso de conformación de la Unión Aduanera; y finalmente la programación de la XV Reunión de la Comisión Mixta Unión Europea-Centroamérica prevista para el primer trimestre del 2007.

La Agenda Presidencial continuó siendo intensa durante el año 2007, el Despacho Presidencial y la Secretaría de Relaciones Exteriores continuaron con el proceso de coordinación a fin de hacer posible la atención de una diversidad de eventos de naturaleza bilateral y multilateral previstos para ese segundo año de gobierno.

ACUERDOS CON NICARAGUA

Así, el 10 de enero de 2007, el Presidente Zelaya Rosales concurrió a la toma de posesión presidencial de la Nicaragua, donde tuvo la oportunidad de abordar temas puntuales que conforman la Agenda bilateral entre Honduras y Nicaragua.

El 16 de enero de 2007, atendiendo invitación del Presidente salvadoreño Elías Antonio Saca, el Presidente Zelaya Rosales participó en el aniversario de la firma de paz entre el Frente Farabundo Martí y el gobierno de El Salvador, que fuera suscrito en 1990.

El Presidente mantiene como uno de sus objetivos primordiales, propiciar e impulsar las relaciones de naturaleza económica y financiera que posibiliten la atracción de inversión extranjera, hacia sectores prioritarios de la economía nacional. En la ciudad de México, D.F. tuvo lugar la 15 REUNION PLENARIA DE CONSEJEROS 2007 DEL BANCO DE MÉXICO, ocasión en la cual el Presidente Zelaya tuvo la oportunidad de sostener encuentros personales con la cúpula empresarial de México.

En Washington, EEUU

Presidente Zelaya y Bush asistirán a Desayuno de Oración con dignatarios

*** Cargada agenda de reuniones con altos cargos del FMI, BM y BID**

En Washington el Presidente Zelaya se entrevistará con su colega George Bush.

El Presidente José Manuel Zelaya Rosales, asistirá esta semana a un Desayuno de Oración que encabezará su homóologo de Estados Unidos, George W. Bush, en Washington, y al que han sido invitado otros mandatarios del mundo.

La visita no será una reunión privada entre ambos mandatarios, según lo explicó Zelaya Rosales. "Pero sí tendré reuniones programadas con funcionarios del Departamento de Estado, del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", declaró el gobernante hondureño.

El Presidente Zelaya Rosales, dijo que el encuentro se realizará el jueves y señaló que aprovechará para abordar una agenda económica y política.

La ceremonia religiosa iniciará ese día a las 7:30 de la mañana con la asistencia de presidentes, senadores y congresistas. A las 10:00 de la mañana, el mandatario hondureño se reunirá con el subdirector general del Fondo Monetario Internacional, Murilo Portugal.

Luego, a las 12: 00, se entrevistará con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno; a las 2:30 de la tarde tendrá una reunión con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Henry Paulson.

Para concluir con su visita, Zelaya Rosales será recibido por el presidente del Banco Mundial, Roberto Zoellick, a las 4:00 de la tarde.

Países sin educación están condenados al subdesarrollo

"Los países que no invierten en la educación estarán condenados a la esclavitud y al subdesarrollo. Necesitamos que se mejoren las condiciones pedagógicas de las escuelas y colegios, pero esta es una responsabilidad de todos, no basta involucrarse, hay que comprometerse", expresó Carlos Miranda, presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, durante el lanzamiento de la campaña publicitaria "La Educación nos cambia la Vida".

La actividad es producto del esfuerzo conjunto del gobierno, la empresa privada y los cooperantes, quienes pretenden apoyar el Ministerio de Educación en el logro de las metas del programa Education For All (EFA), las que se resumen en que todos los niños y niñas terminen el sexto grado, aumentar el rendimiento académico en matemática y español, reducir la deserción y repitencia escolar y un año de educación prebásica obligatorio para todos los niños y niñas.

Miranda hizo un llamado a los empresarios para que contribuyan con el sistema educativo nacional, como parte de su responsabilidad social y apoyar al país en la formación del recurso humano.

El evento contó con la presencia del secretario de Educación, Dr. Marlon Brevé quien indicó que el ministerio que dirige se une a la campaña consciente de que es preciso buscar alianzas para lograr el involucramiento de la sociedad en el proceso de la transformación educativa.

El Ministro Marlon Brevé aparece rodeado de escolares durante el lanzamiento de la campaña "La Educación nos cambia la vida".

"Contamos con políticas nacionales que se enmarcan en impulsar reformas innovadoras, en la cual toda la sociedad puede ser partícipe con la misión firme y decidida de lograr una educación de calidad para todos y todas", añadió.

Refirió que la campaña será promovida a través de las direcciones Departamentales de Educación, alianzas similares con empresarios y medios locales.

El Dr. Brevé aprovechó el momento para dar a conocer parte de sus principales logros y los del gobierno entre ellos: el incremento de la cobertura en prebásica en un 11%, mejoras en el rendimiento de los estudiantes a través del programa merienda escolar, también benefició a 1 millón 750 mil 990 estudiantes con la matrícula gratis en 2007 y la entrega del bono de transporte a 125 mil estudiantes de las zonas urbanas de todo el país.

El funcionario concluyó diciendo que "hemos beneficiado a 72 mil estudiantes con becas sociales y académicas, además, 26 mil niños egresaron de primaria".

El nuevo acuerdo macroeconómico con el FMI podría anunciarse el próximo jueves: Rebeca Santos.

Rebeca Santos

FMI acepta negociación de energética con PETROCARIBE

*** Para acuerdo con Fondo destacan la focalización de subsidios a los combustibles y el transporte**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aceptó preliminarmente los términos en que Honduras negoció con Venezuela la importación de bunker al crédito a través de PETROCARIBE y no pagar el 100 por ciento de la factura petrolera.

Dentro de la delegación que está negociando con el FMI, en Washington, Estados Unidos, la ministra de Finanzas, Rebeca Santos, quien entrevistada por medios radiales indicó que los argumentos presentados al Fondo se basan en el planteamiento de los logros positivos que se obtendrán a través de inversiones prioritarias para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Además, plantearon que se desarrollarán proyectos de interés social y el impacto que tendrán las metas de las reservas internacionales que también son muy importantes dentro de los programas con el FMI, lo que vendrá a ayudar en términos del cierre de la brecha fiscal proyectada para el 2008 y 2009.

"El Fondo Monetario acepta los términos en que Honduras adquirirá este empréstito con Petrocaribe porque hemos podido evidenciar la transparencia con que estos recursos serán registrados, tanto en el Presupuesto como en la estabilidad del país", señaló.

SEGURIDAD EN PROYECCIONES

Al referirse al índice inflacionario, Santos expresó que el nivel con el cual se está cerrando el primer mes de 2008, es prácticamente similar a enero de 2007, lo que da seguridad sobre las proyecciones que se han impulsado en materia de estabilizar los precios de los granos básicos e, igualmente, el subsidio a los combustibles.

"No obstante consideramos que también toda la política de impulsar una mejor focalización del los subsidios, sobre todos los subsidios de la energía y el subsidio al transporte son también muy importantes y destacados en el marco de este futuro programa con el Fondo Monetario", destacó.

Entre las pláticas sostenidas con el FMI se ha dialogado sobre el gasto corriente, tema en el cual la ministra dijo que se les informó sobre el trabajo exitoso, evidenciado y sin necesidad de imponer nuevas cargas tributarias, a través de una mejor gestión.

También, el gobierno expuso que se ha inducido una mayor transparencia en el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), lo que ha permitido incrementar los ingresos en montos superiores a los 8,000 millones de lempiras, sin necesidad de imponer nuevos impuestos.

"Este gobierno piensa cumplir con todos estos compromisos, pero siempre en el marco de un manejo de las finanzas públicas saludable, sostenible e, igualmente, también hemos podido evidenciar algunos impactos positivos que se están logrando en sectores tan importantes, sobre todo porque absorben buena parte de la masa salarial, como es el sector educación", indicó.

Siempre sobre el tema educativo, refirió que en los últimos años se están obteniendo resultados importantes en función de duplicar los días de clases, en cumplimiento del calendario escolar que en administraciones anteriores no se había podido lograr y que también tienen un costo financiero importante.

NADA DE DEVALUACION

Al ser consultada sobre la posibilidad de que el FMI exija una devaluación de la moneda al cinco por ciento anual, aparte de la reducción de la masa monetaria, Santos aclaró que ese es un tema completamente descartado e innegociable de acuerdo con las instrucciones que tienen por parte del Presidente Zelaya Rosales. "No vamos por esa línea de ajustes", reiteró.

Sobre la masa monetaria, dijo que no era precisamente ese tema, sino que del monto que se destina al financiamiento del crédito al consumo. "En eso estamos completamente de acuerdo, si somos un país básicamente importador tenemos que tener cuidado de los desequilibrios que puedan originarse en la balanza comercial", alertó.

Patricia: Nos llaman de izquierda

* **El esfuerzo del Presidente no debe quedar inconcluso**
* **Nos apoya la base histórica y la juventud del liberalismo**
* **Esperamos que la sociedad avance y no retroceda**

Texto: Francia Barahona
Fotos: Efraín Salgado

La presidenta del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Patricia Rodas, afirmó que está preparada para llegar a la primera magistratura del país y darle continuidad al proceso de Poder Ciudadano que ha sido fortalecido alrededor de un Plan de Nación.

Aseguró que no teme al destino, ni a la toma de decisiones, así como tampoco defender sus planteamientos y, por supuesto, posiciones contrarias a pesar de que por ello algunas personas la ubiquen en la ideología izquierdista.

Transcribimos a continuación la entrevista con la dirigente política, quien recientemente lanzó su precandidatura a la Presidencia de la República.

P: ¿Por qué ha decidido lanzarse al ruedo político para optar a la primera magistratura del país?

R: Porque creemos que la propuesta que comenzó a construir el presidente José Manuel Zelaya Rosales, en torno a la iniciativa del Poder Ciudadano, es un esfuerzo que debe continuar en el tiempo y profundizarse en el seno de nuestra sociedad.

Para ello, considero la necesidad que el Partido Liberal reposicione su quehacer doctrinario en torno a un proyecto concreto, a un proyecto que ha validado toda la sociedad para poder transformar la estructura económica, social, política y cultural de la nación.

P: ¿Cómo considera esta iniciativa?

R: Es un deber fundamental ciudadano, de liberal y de mantener las relaciones de lealtad hacia nuestro pueblo. Los proyectos no se inician y después se abandonan. Los proyectos deben continuar en el tiempo, si estos tienen la validación de todo nuestro pueblo y particularmente de nuestro partido. Es por ello que hemos decidido que nuestra posición, en torno al partido y a la sociedad hondureña, debe continuar a través de una candidatura que proponga un proceso que dé marcha hacia delante a este proyecto iniciado por el presidente José Manuel Zelaya Rosales.

NO HAY CANDIDATOS OFICIALISTAS

P: ¿Será usted la candidata oficialista?

R: De ninguna manera. No existen candidatos oficialistas cuando la posición responsable del Presidente Zelaya la ha manifestado con claridad.

Obviamente, nosotros creemos que si el Partido Liberal y el pueblo hondureño nos han entregado la responsabilidad de poder crear una estructura partidaria, que después fue ofrecida a toda la nación a través de nuestro gobierno del Poder Ciudadano, es que es una esquema al que debemos darle continuidad y más que continuidad evolucionarlo para profundizar los temas que han sido iniciado en este proceso.

"Se me califica de izquierdista porque hablamos en nombre de los desposeídos", Patricia Rodas.

P: Entonces, ¿Usted le daría continuidad al gobierno del presidente Manuel Zelaya?

R: Este esfuerzo del Presidente no debe quedar inconcluso. Este esfuerzo no debe ser una anécdota aislada de nuestra historia, si no que debe constituirse en el paradigma de desarrollo del país en las próximas décadas y tras ese paradigma es que nosotros hemos decidido marchar.

P: ¿Usted percibe que los hondureños le guardan cariño o sólo siguen el apellido de su padre, Modesto Rodas Alvarado?

R: Hay una mezcla de tres situaciones que reivindico con orgullo y que no tengo ninguna intensión de negar. En primera instancia, la herencia doctrinaria, la fuerza de nuestras convicciones, la decisión de nuestras acciones que tienen que ver fundamentalmente con la formación que hemos recibido de nuestro padre, "el León del Liberalismo", Modesto Rodas Alvarado, que no podríamos de ninguna manera traicionar; ni en su memoria, ni en la lucha.

En segundo lugar, el ejemplo y el aprendizaje, producto del trabajo que hemos desarrollado al lado del Presidente a lo largo de toda una lucha por llegar al mandato de la nación y posteriormente su actuación de gobernante que ha sido reconocido por todos los sectores de la sociedad y por la comunidad internacional, incluso.

Y, finalmente a la cabeza de las responsabilidades que hemos tenido, sabemos que nosotros hemos cumplido, no de la mejor manera, si no de la manera que se ha tenido que hacer. Hemos asumido la responsabilidad, nuestras tareas al frente del Partido Liberal de Honduras, hemos asumido con lealtad nuestra condición doctrinaria de partido en virtud de los grandes intereses de la sociedad y de la solidaridad necesaria hacia todos los sectores del pueblo, especialmente de los más pobres y desamparados.

LOS CUADROS ESTÁN LISTOS

P: ¿Está preparada para llegar a la Presidencia de la República?

R: Absolutamente. Nuestro tiempo será entonces darle continuidad al proceso de Poder Ciudadano que ha sido afincado alrededor de un plan de nación que el Presidente ha venido liderando y ante el cual nosotros tendremos el deber y la obligación de ordenar nuestras leyes, ordenar nuestras instituciones, ordenar la institución propia de gobierno en torno a las necesidades que este proyecto de nación plantea y además articular las acciones de toda la sociedad

Tenemos la capacidad, contamos con hombres y mujeres con lo que podremos atravesar este camino para fortalecer un proyecto de nación que ya es patrimonio de todo el pueblo.

P: ¿Ya tiene listos sus cuadros?

R: La preparación de los cuadros a nivel nacional es una tarea que comienza con la organización de un lanzamiento de la pre-candidatura. Los cuadros están listos. Contamos con la incorporación de la base política tradicional e histórica del Partido así como con nuevos grupos que emergen tras una iniciativa de Proyecto de País y el de la juventud que comienza, no sólo adherirse a una idea sino también a exigir y plantear su participación activa dentro de este proyecto.

P: ¿Cuándo será el lanzamiento oficial?

R: Con el lanzamiento oficial se presentaran los cuadros primarios que conforman toda la estructura. En ese momento los cuadros serán presentados a todo el pueblo, serán los actores y protagonista de esta lucha fabulosa que nos espera al lado del pueblo.

AVANZAR, NO RETROCEDER

P: ¿Es temerosa usted para tomar decisiones?

R: No, en absoluto. Todo lo contrario. Creo que eso ha molestado a algunos sectores de la sociedad. No hemos mostrado ningún temor a la hora de tomar decisiones.

P: ¿Ningún tipo de temor?

R: Tenemos temor natural de cometer errores. No tenemos temor al porvenir, ni al destino, ni de tomar decisiones, ni defender planteamientos y, por supuesto, posiciones contrarias. No tenemos temor a nuestras ideas y únicamente tenemos respeto por la decisión que tome la sociedad hondureña y esperamos que esta decisión sea para avanzar y no para retroceder.

ALIANZAS NO SON UNIDAD

P: ¿Ha considerado en algún momento hacer alguna alianza con otro aspirante presidencial?

R: Debo explicar que las alianzas no son igual que hablar de unidad y la uni-

porque hablamos de los pobres

* **Un ciudadano no se puede realizar plenamente si existe discriminación**
* **Me sentí liberal desde los ocho años, cuando íbamos a regresar a Honduras**

dad del Liberalismo es fundamental. En ese sentido, creemos que la unidad no se establece en virtud de alianza que lleguen a concluir en uniones de cúpula, conociendo los anhelos de los hondureños.

Patricia Rodas, ni en su trayectoria política, ni en sus convicciones, está en la posibilidad de unidades de cúpula que estén al margen de aquello que defendemos. De manera que en eso estamos claras y decididas a marchar de lado, en la dirección que señale las aspiraciones y anhelos del pueblo. No podernos traicionar esa voluntad ni tampoco podemos traicionar a nuestras convicciones.

P: Entonces, **¿Está en la disposición de unir esfuerzos?**

R: Estoy en la completa y absoluta disposiciones de conjuntar esfuerzos y darnos la mano entre quienes creemos en la firme voluntad de enfrentar el desafío del desarrollo con participación, transparencia y rendición de cuentas, que son proceso que se van construyendo en el seno de la sociedad hasta llegar a institucionarlos totalmente.

50%, CUOTA MINIMA PARA LA MUJER

P: ¿Dará usted la cuota de poder que exigen las mujeres?

R: Definitivamente sí. No sólo como una cuota que se tenga que aliviar para evitar presiones. Creo que esa cuota es el signo que no estamos dispuestas a desperdiciar los cuadros que nuestro país posee en gran medida. La cuota que tendrán las mujeres en el próximo futuro de la administración de Estado será de mujeres y la cuota mínima será del 50%.

P: ¿En adelante, las mujeres tendrán más responsabilidades dentro del engranaje presidencial?

R: Claro que sí. Las mujeres tenemos mucho más facilidad social, cultural y de asimilar conceptos de equidad, así como aceptar en igualdad de convicciones conceptos como la solidaridad, atender la mano al prójimo e involucrarlo en todo los bienes que la sociedad posee.

Tenemos la formación que requiere el concepto de la justicia porque hemos luchado a través de los siglos y en estos últimos años hemos abierto espacios con igualdad de condición. No tenemos prejuicio que limiten a aceptar la participación igualitaria de los hombres. Debemos salvar a nuestra sociedad y no ayudar al hombre a salvarla, si no marchar junto a ellos para tal acto.

Patricia Rodas: "La candidatura no es una aspiración. Es una obligación ante los hondureños".

POR HABLAR DE LOS POBRES NOS UBICAN EN LA IZQUIERDA

P: ¿Por qué algunas personas la ubican en la izquierda?

R: Simple y sencillamente porque en el país se ha señalado que las fuerzas de izquierda son las que luchan por las injusticias que se ha cometido contra grandes segmentos de la población.

Porque hablamos en nombre de los desposeídos, de los más necesitados, los pobres y desamparados; hablar de ellos es prácticamente arriesgarse a que se nos califique de ser de izquierda; al hablar en el nombre de los empresarios pequeños, micro o grandes, que no gozan de los mismas oportunidades que los grupo de poder, por ello se nos califica de izquierda.

P: ¿Cree que hay personas que dejan a un lado la justicia y libertad simplemente para que no se les tilde de izquierda?

R: Hay personas que están dispuestos a abandonar las luchas de la sociedad. Si aquellos que se autodenomina de derecha, que no es igual a demócratas, les avergüenza o no les preocupa hablar abiertamente de la pobreza, opresión extrema y explotación del pueblo... ya el pueblo calificará quién es quién.

Nosotros somos liberales y creemos en el Liberalismo, en las libertades de expresión, de empresa y de economía formal, inscrita en la Constitución de la República como libertades del individuo. Un ser humano no se puede realizar plenamente mientras exista hambre, desempleo, discriminación y exclusión. Nadie puede existir sin techo, sin alimento, sin fuente de trabajo y sin oportunidades.

LIBERAL DESDE EL EXILIO

P: ¿Desde cuando surge su militancia en el Partido Liberal?

R: La primera vez que me sentí militante del Partido Liberal tenía 8 años. Fue un momento de toma de conciencia súbita cuando mi padre, por medio de la radio aficionando, nos pidió que hiciéramos maletas para retornar al hogar que se nos había arrebatado con un golpe de Estado. En este momento me sentí profundamente liberal. Sentí que el destino para mí, empezaba. Sabía que el destino era insoslayable, que tendríamos que soportar duras pruebas y tendríamos que hacer cosas que otro hondureño no están en la capacidad de hacer. Desde entonces hasta hoy, esa ha sido nuestra vida.

Soy liberal desde que tengo recuerdo, seguidora de nuestra Doctrina Liberal desde que tengo conciencia ciudadana y liberal con responsabilidad social, que demanda nuestra doctrina, desde los 19 años.

NO ES ASPIRACION, ES OBLIGACIÓN

P: ¿Llegar a la Presidencia de la República es un sueño personal para usted?

R: No vamos por aspiración personal, porque las aspiraciones personales no existen sólo en aquellos que han hecho de la política un negocio. Vamos tras una responsabilidad y a cumplir con el mandato de nuestro partido y pueblo.

Vamos como hemos ido siempre: Detrás de retos que nos han impuesto para poder ponernos al frente de situaciones que son obligación historia frente a esta generación de ahora y de las que vendrán. Vamos con la dignidad, con fuerza de convicciones. Esas si no tiene precio y no son negociables

ESTRUCTURA NO SERA CENTRALIZADA

P: ¿Quién le manejará la campaña?

R: La jefatura de campaña la asume la precandidata.

P: Háblenme sobre la estructura de campaña

R: Esa estructura que se arma en torno a la campaña estará conformada en los 18 departamentos, con responsabilidad equitativa en todo el país. No será una estructura de campaña centralizada, si no estructura de campaña que se distribuye en el resto de los 18 departamentos y de los 298 municipios. Será estructura de campaña en campaña y en acción permanente.

La estructura partidaria se arma con libertad y espontaneidad en grandes sectores de la sociedad que se están involucrando por primera vez, con el entusiasmo absoluto a un proyecto que involucra a ciudadano y ciudadana.

P: ¿Cuál es su compromiso?

R: Plantear la necesidad de dar continuidad al proyecto de Poder Ciudadano a través de nuestra participación y con el concurso de convicción y fuerza de nuestra acción.

P: ¿Qué espera para su lanzamiento oficial?

R: Espero el momento que el Tribunal Supremo Electoral levante la cortina y permita a todos los partidos políticos emerger con todos sus movimientos.

Tenemos que respetar las leyes, por muy difícil y complicado que sea cumplirlas. Tenemos que respetarlas. Sólo así podremos tener la armonía que requiere el pueblo para continuar la tarea de desarrollo y virtud del Poder Ciudadano.

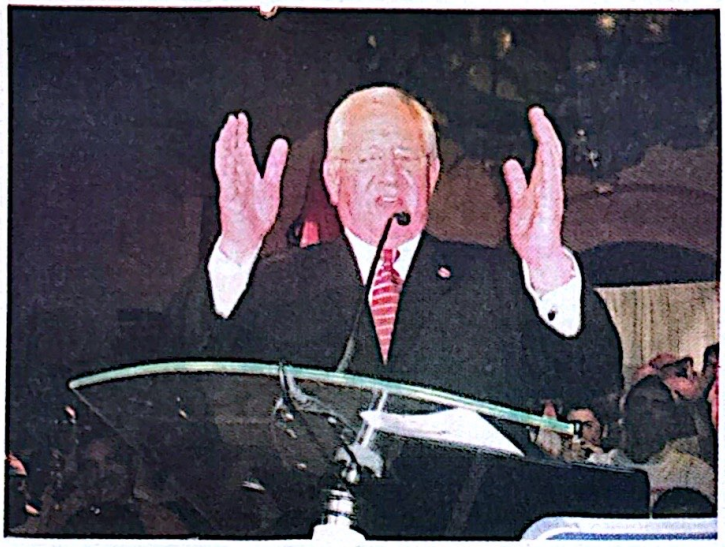

Proclamándose candidato a la presidencia de Honduras, Roberto Micheletti selló su alianza con Gabriela Núñez.

La ex presidenta del Banco Central de Honduras, Gabriela Nuñez, proclamó su adhesión al Movimiento de Micheletti.

Micheletti y Gabriela Núñez sellan la nueva alianza política

Roberto Micheletti fue alzado en hombros por sus simpatizantes al llegar a la reunión.

El presidente del Congreso Nacional y aspirante a la candidatura presidencial Liberal, Roberto Micheletti Baín, y la ex presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Gabriela Núñez, sellaron su alianza de cara a las elecciones primarias de noviembre y prometieron lograr la unidad del Partido Liberal.

Micheletti dijo que, "la fortaleza de nuestro Partido está en el funcionamiento de las estructuras y por eso queremos duplicar este trabajo en toda honduras".

El aspirante presidencial aseveró que los 27 años de experiencia que tiene como diputado al Congreso Nacional, "han significado la mejor escuela para conocer la situación de mi país, de mi gente, para poder gobernar mejor".

"Tengo una visión compartida de una Honduras democrática, segura, próspera de la que no podamos sentir ni rechazo ni vergüenza, por eso en ocasión de este esfuerzo de unión, ratifico mis convicciones y mis compromisos con la democracia", subrayó y a continuación afirmó:

"Hay que liberar esta nación de la tiranía de la pobreza, del azote de la inseguridad, de las amenazas del hambre, las enfermedades, de la angustia del desempleo y subdesarrollo".

Por su lado, la ex presidenta del Banco Central de Honduras, Gabriela Núñez, manifestó que no es correcto llegar al gobierno a aprender o improvisar, "es por eso que he tomado la decisión de unirme a las aspiraciones políticas con un hombre que ha sido determinante en los triunfos del Partido Liberal".

Gabriela le pidió a Micheletti que, "trabajemos juntos con el pueblo por la transparencia, para que todo centavo que se invierta llegue a los más necesitados, en las áreas de salud, educación, agua y vivienda. Este es el compromiso que tenemos para que la democracia de nuestro país, sea la verdadera solución para continuar como sociedad".

El Presidente del Congreso Nacional, presentó a su compañera de fórmula Gabriela Núñez.

Levantando los brazos Roberto Micheletti y Gabriela Núñez proclamaron su próxima victoria electoral.

Ex presidenta del BANTRAL presenta millonaria demanda contra el Estado

Una demanda por seis millones 407 mil lempiras, en concepto de salarios dejados de percibir, presentó Gabriela Núñez contra el Estado por su destitución de la presidencia del Banco Central de Honduras.

Gabriela Núñez

La demandante recurrió al Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, ya que considera que su destitución es ilegal, "ya que mi nombramiento fue por cuatro años y no procede mi destitución sin una causal de despido, según lo estipula la Ley. La demanda es para exigir el pago de los salarios de los dos años que me quedaban por cumplir en mi cargo".

En torno a esto, el Juez de Letras, Jorge Alberto Zelaya, dijo que ese tribunal analizará si la demanda llena los requisitos de Ley, "y en 48 horas se admitirá o se pondrá auto de subsanación o de casual de inadmisibilidad".

Luís Ortez:

No estoy loco pero ocupo 16 millones de lempiras

Luis Ortez, aspirante a la alcaldía por el Movimiento de Roberto Micheletti, asegura que necesita 16 millones de lempiras anuales para instalar una posta policial en cada barrio y colonia de la capital, "esa será parte de mi propuesta en la campaña para quitarles la alcaldía a los nacionalistas".

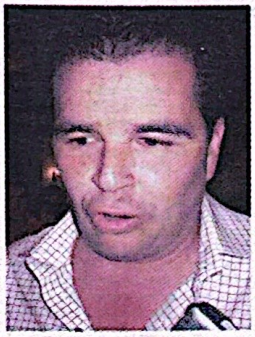
Luis Ortez

"En reiteradas ocasiones le dije a Roberto Micheletti, que yo sería el candidato a la Alcaldía por su movimiento y hoy lo ha ratificado, es por eso que ya estoy planificando lo que voy a ser en mi trabajo político".

El Regidor liberal expresó que está agradecido con Micheletti por su nominación, "ahora el reto es mío, trabajaré fuertemente para poder enfrentar, si Dios quiere, al actual alcalde Ricardo Álvarez y demostrar a los capitalinos que la ciudad capital merece mejor suerte".

Van a decir que estoy loco pero ocupo 16 millones de lempiras para alquilar una casa en cada barrio o colonia por 2 mil lempiras y la Secretaría de Seguridad nos prestará los elementos y el equipo correspondiente para que pueda operar la posta policial, aseveró

Otro tema importante que tocaré, agregó, será el buen uso del agua potable en la ciudad capital, ya que este es problema crítico y hay que enfrentarlo y estoy dispuesto asumir ese reto, para darles ese precioso líquido a los capitalinos más pobres que tanto lo necesitan.

Montaré una campaña de altura y de propuestas, sin insultos a ningún hondureño, así como lo ha dicho nuestro candidato Micheletti, porque mi enemigo político no es el alcalde, ni los contendientes de mi Partido Liberal sino que es el mal estado de las calles, la seguridad el agua, la basura y otros problemas que tienen los capitalinos, dijo.

El mal estado de las calles se puede resolver con la creación del peaje o que el gobierno transfiera recursos del impuesto al combustible y resolver este grave problema que tienen los ciudadanos del Distrito Central, concluyó.

Flores Lanza:

Núñez fue separada del BCH porque negociaba devaluación de la moneda

Por haberse comprometido a devaluar la moneda en las negociaciones para lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) fue separada de su cargo la ex presidenta del Banco Central, Gabriela Núñez, informó el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza.

Enrique Flores Lanza

El funcionario añadió que Núñez, no cumplió las directrices de mantener bajos los intereses bancarios y sobre todo el tipo de cambio, sin aceptar ninguna devaluación, por lo que el Presidente Manuel Zelaya Rosales, tuvo que prescindir de sus servicios.

Flores Lanza, aseguró que existen documentos que revelan esa iniciativa por parte de la ex presidenta del Banco Central y que se ve en la necesidad de revelar esta información porque es su deber defender al Estado de la demanda millonaria interpuesta por la exfuncionaria.

La ahora acompañante de la fórmula del presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, asegura que demandó al Estado no para beneficiarse económicamente si no para hacer que se respete la Ley del Banco Central, que establece un período de cuatro años y que el mandatario violentó ese principio al sustituirla.

Flores Lanza señaló que el despido se debe a que el Presidente de la República, tiene una política clara sobre su oposición a la devaluación monetaria.

Por esa razón se les comunicó a la ministra de Finanzas, Rebeca Santos y al presidente del BCH, Edwin Araque, que no aceptaran la devaluación de la moneda porque la economía se encuentra en un crecimiento sostenible.

Elvin Santos Ordóñez:

No tengo ninguna prohibición para buscar la candidatura presidencial

Rememorando la toma de posesión como vicepresidente de la República, el ingeniero Elvin Santos Ordóñez dijo que, "estoy plenamente habilitado para aspirar a la candidatura para la Primera Magistratura de la Nación, por consiguiente, llegaré hasta las últimas consecuencias en este proyecto".

Elvin Santos Ordóñez

"En aquel acto, levantando la mano derecha y con la Constitución de la República, me juramentaron para respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, y me dijeron: Queda en posesión de su cargo. ¿Cuál es?: El de vicepresidente constitucional, no me dijeron designado", afirmó.

Refutando a la fiscal que sostiene que está inhabilitado, el aspirante presidencial preguntó: "Cómo es posible que una fiscal omita, en forma maliciosa, la última parte del artículo constitucional, ya que los considerando no son ley, la parte resolutiva sí es ley".

"Ese asunto es de otro caso, el del presidente del Congreso Nacional que sí tenía una prohibición expresa, yo no tengo esa prohibición. ¿Cómo es que entro yo en este baile?... Yo no tengo por qué estar allí. ¿Por qué se ocupan de mí? ¿Cuál es el miedo?.. ¿A quienes favorece?", se preguntó.

Respecto a los demás aspirantes presidenciales del Partido Liberal, Santos sostiene que, "nunca le he hecho ningún mal a nadie, tampoco antes de ahora hablé con ningún diputado para pedir que me acompañe en mi proyecto político".

Recalcó que siempre ha sido leal al Presidente Zelaya, "nunca he ostentado la titularidad, el Congreso Nacional nunca me ha llamado y dicho que soy el titular del Ejecutivo, el Congreso es el único que puede asignar la titularidad presidencial, yo puedo ejercer funciones, pero como vicepresidente, porque es mi única función constitucional".

¿Cuál es la persona o cuáles son los grupos que se benefician tratando de sacarme del ruedo político?... Yo tengo que responder a muchos jóvenes de nuestra sociedad y tengo que combinar la sapiencia de los que peinan canas, con el ímpetu de la juventud, para poder hacer una Honduras distinta", arguyó.

Refiriéndose al artículo 239 constitucional que dice: "El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser elegido presidente o vicepresidente de la República", Santos sostiene que, "jamás he ejercido la titularidad, nunca ha habido dos presidentes".

Conmemoran el 117 Aniversario de fundación del Partido Liberal

*** Hay que castigar con logros y victorias liberales a quienes dieron la espalda al pueblo: Patricia Rodas**

La presidenta del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Patricia Rodas, se funde en un abrazo partidario con un veterano militante del liberalismo.

El dirigente Jorge Aldana, recibió un diploma de reconocimiento de parte del Partido Liberal.

El Central Ejecutivo también reconoció la trayectoria del dirigente Cecilio "Chilo" Cruz Guevara.

Dirigentes y bases del Partido Liberal conmemoraron el 117 aniversario de ese instituto político, con un acto en el Consejo Central Ejecutivo, en la colonia Miramontes de Tegucigalpa, reafirmando la voluntad de buscar otra victoria electoral en beneficio del pueblo hondureño.

A la celebración asistieron autoridades, dirigentes y militantes y activistas liberales que previo a la disertación de la presidenta del Central Ejecutivo, Patricia Isabel Rosa, fueron arengados por otros dirigentes a vitorear al Partido Liberal y el gobierno del "Poder Ciudadano" del Presidente Manuel Zelaya Rosales.

En la jornada política fueron entregados diplomas de reconocimiento a varios dirigentes militantes por su contribución a las luchas del liberalismo hondureño.

FIGURAS LIBERALES

El Partido Liberal fue fundado en 1890 y entre sus precursores sobresale Policarpo Bonilla. Según los anales históricos, también se destacó un grupo de liberales que a través del tiempo, se les recuerda por su acendrada militancia, como José Angel "Changel" Zúñiga Huete, Ramón Villeda Morales y Modesto Rodas Alvarado (todos QDDG).

Ya en la época de transición de los gobiernos de facto al sistema democrático en los primeros años de los 80, con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, destacan los ex presidentes José Simón Azcona Hoyo, Carlos Roberto Reina (QDDG), Carlos Roberto Flores y el actual mandatario Manuel Zelaya Rosales.

Ante la concurrencia que agitaba banderas rojo-blanco-rojo del Partido Liberal, la titular del CCEPL, Patricia Rodas, recordó que nuestros fundadores no fueron hombres de oropel, escribieron frases profundas, las dijeron en largos discursos, cada uno de ellos más perfecto que el otro, pero no se limitaron a las tribunas, ni a las conversación privadas ni a las reuniones ocultas permanentes".

"Fundamentalmente, le otorgaron a esta Patria nuestra, a este pueblo nuestro, la dignidad y la honra que hoy tenemos los liberales y las liberales de enorgullecernos hoy de su obra". "Ofrendaron su vida, murieron por este país, cada derecho conquistado le ha costado sangre a nuestro partido y lágrimas que se han levantado con dignidad y la frente en alto, que nada los amilanó, ni la mentira, ni el desengaño, ni la incertidumbre, fueron hombres y mujeres, como también los hay hoy", relacionó.

"Hoy yo conozco hombres y mujeres en este partido y este país nuestro que son capaces de superar el engaño y la mentira, la vanidad y la incertidumbre, de levantarse cada mañana a seguir construyendo y no construyendo ilusiones e ideales, sino convirtiendo cada idea en acción y cada acción en heroísmo", anotó Rodas.

"Entonces cómo no alimentar el optimismo de nuestra acción, de quienes tuvimos mas oportunidades que otros para ocupar no sólo cargos, sino también para hacernos responsables de acciones fundamentales".

HONDURAS JUSTA

A lo anterior, agregó que, "el optimismo que nos obliga cada mañana a levantarnos a saludar el sol para que cada minuto nuestro sea un acto heroico a favor de hondureños y hondureñas que quizás no conocemos, no sabemos sus nombres ni dónde viven, pero cada uno de ellos es nuestro patrimonio humano, es lo que nos hace saludar a la Patria cada día".

La presidenta del Partido Liberal señaló que eso es lo que justifica tomar el puesto de los héroes liberales del pasado y el presente.

"Es lo único que nos justifica pararnos ante nuestro país y ante nuestros liberales para pedirles, exigirles u ordenarles desde esta tribuna que el Consejo Central Ejecutivo, que la presidenta, ha dictado la orden de no parar un tan sólo instante hasta conquistar la Honduras justa que ya ilumina y tendrá que construirse hasta alcanzar hasta el último hondureño y hondureña", proclamó.

Rodas, instó a que se debe castigar con los logros y victorias del Partido Liberal a quienes le dieron la espalda al pueblo hondureño. "Hay que confesar entonces: Hemos cumplido, misión cumplida, porque esta misión no se cumple hasta que no haya hambre, no exista ningún hondureño ni hondureña sin salud, y todos tengamos techo y cobijo y trabajo digno y todo es posible y nuestro Presidente Manuel Zelaya Rosales, lo está demostrando cada día", destacó.

En la celebración del 117 aniversario del Partido Liberal se recordó la gesta de fundadores y líderes del pasado y presente.

Dirigentes, militantes y activistas celebraron con optimismo el nuevo aniversario de fundación de la institución rojo-blanco-rojo.

SECRETARÍA DE DEFENSA

Congratulaciones!

Al excelentísimo Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales nuestro sincero saludo en el segundo aniversario de su Gobierno. Reiterando en su gestión el apoyo de cada uno de los miembros de la Secretaría de Defensa comprometidos en nuestra misión de alcanzar una Honduras mejor!

CALIFICACIÓN (UNAT) 2007

PERIODO	CALIFICACIÓN METAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
I TRIMESTRE	97%
II TRIMESTRE	98%
III TRIMESTRE	97%
IV TRIMESTRE	100%

Por esto el desempeño de la Secretaría de Defensa se calificó con excelencia en el 2007 y continuará cumpliendo sus objetivos en la Protección del Bosque, Apoyo a la Policía Nacional, desarrollo de las Fuerzas Armadas y manejo del Presupuesto

Abogado Arístides Mejía

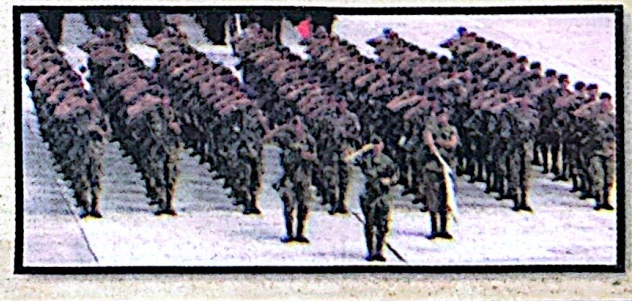

ENTREVISTA AL NARRADOR

El presidente de la República de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, y el escritor hondureño más internacional, Roberto Quesada.

Entrevista

Semanario Poder Ciudadano (SPC):

1. SPC: Comenzando con tu brillante trayectoria literaria e intelectual. ¿Cuáles son los últimos proyectos editoriales de tu obra narrativa?

--- Mi libro más reciente, La novela del milenio pasado, ha tenido gran acogida en España, y espero que no tarde en ser publicada en América Latina. Ahora presentaré en Honduras la segunda edición de mi primer libro El desertor (cuentos), que se publicó por primera vez en 1985. A pesar del tiempo transcurrido estoy muy orgulloso de este libro, tanto por su calidad literaria así como por la vigencia que tiene a pesar del tiempo transcurrido.

2. ¿Cuáles son las perspectivas de la internacionalización de la literatura hondureña?

--- Es difícil responder a esto, mucho se ha creído que con la globalización sería más accesible la difusión internacional de los libros y del arte en general, pero lo que nos dice la práctica, la triste realidad, es que se ha intensificado la difusión de aquello que se conoce como subliteratura, así como la tele basura, tal como llaman los españoles a esos programas de televisión fofa y enajenante, y las obras verdaderamente representativas de los país en vías de desarrollo, se ha vuelto más clandestina aún dentro de sus propios países. Eso podría subsanarse en parte con un trabajo serio por parte de los Ministerios de Cultura y el de Educación en el sentido de proyectar dentro del mismo país, lo que el país produce y de allí podría pensarse en romper las barreras fronterizas.

3. Puedes referirnos brevemente el estado de tu reconocimiento como narrador latinoamericano.

--- Afortunadamente ya van publicadas tres novelas mías en inglés en los Estados Unidos, varias en España y en países de América Latina como México y Argentina. Trabajamos ahora en la traducción de la cuarta al inglés. Muchos de mis cuentos han sido traducidos a varios idiomas, precisamente ahora en junio aparecerá en Italia una antología hispanoamericana, publicada por una gran editorial, que incluye un largo cuento mío. Y mi agente sigue promoviéndome tanto dentro de nuestro continente como en otras partes del mundo.

4. Además podrías caracterizar la narrativa latinoamericana actual y al mismo tiempo establecer si nuestra obra narrativa nacional se inscribe en esos perfiles.

--- Anteriormente lo he dicho, que en lo que a narrativa respecta, especialmente en novela, hemos estado rezagados. Apenas, en algunos casos, acaba de recién comenzar a salirse del costumbrismo y del ruralismo rulfiano. Otros se han quedado allí colgados en el barroquismo de Alejo Carpentier. También no del todo se ha superado la adicción que produjo el boom en la literatura de nuestros creadores. Y estos tiempos exigen otra focalización de ver el mundo a través de la narrativa y quizá, si podría utilizarse este termino, es necesario urbanizarse más, literariamente hablando.

5. ¿Qué puede hacer el Estado como política cultural para que nuestra literatura y el arte en general pueda mostrarse en la vitrina de la metrópoli de los principales países latinoamericanos?

--- Anteriormente lo he dicho: corresponde a los Ministerios de Cultura y Educación crear una política verdaderamente editorial, promover lo que el país produce y trabajar más en términos de interés nacionales que de grupos o del tan resabido amiguismo que tanto daño nos ha hecho en Honduras. En nuestros centros de enseñanza debe enfatizarse más sobre la literatura hondureña.

El presidente de la República Dominicana y el escritor Roberto Quesada, quien fue invitado especial a la Feria del Libro 2007.

ROBERTO QUESADA

6. ¿Te gustaría cumplir con el rol de embajador de la literatura y cultura hondureña a nivel internacional si el gobierno del Poder ciudadano te lo pidiera?

--- Creo que eso, sin obtener el reconocimiento, lo he venido haciendo por muchos años, sea que me guste o no, porque mira que cosas, a mí me encanta ser hondureño. Y al decirte esto, te estoy diciendo que al proyectar mi obra, proyectarme a mí, estoy proyectando a Honduras. Y eso es lo que he estado haciendo.

7. ¿Puedes enviar a través del semanario Poder Ciudadano un saludo especial a los jóvenes escritores hondureños?

--- Claro, a los jóvenes y a los no tan jóvenes. Es encomiable la labor, sobre todo en poesía, que están haciendo muchos escritores/as jóvenes. Me gustaría mencionarlos a todos pero por el riesgo de dejar a alguno/a por fuera y que merecidamente tiene que estar en la lista, mejor lo hago de manera general. Y debe continuarse en esa labor porque hasta ahora que se sepa la lectura no hace daño, por el contrario dicen que es hasta medicinal, terapéutica, viene bien aquí recordar al filósofo español Fernando Savater cuando dice: **"quien no comprende lo que lee difícilmente logrará escribir nada comprensible o al menos digno de ser comprendido".**

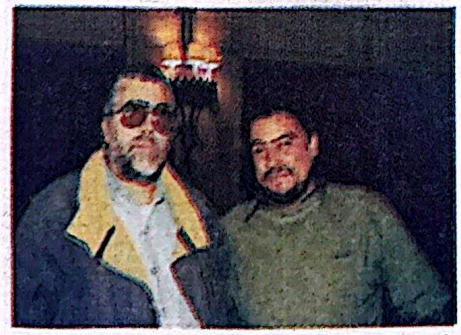

Roberto Quesada y el cantautor argentino Facundo Cabral.

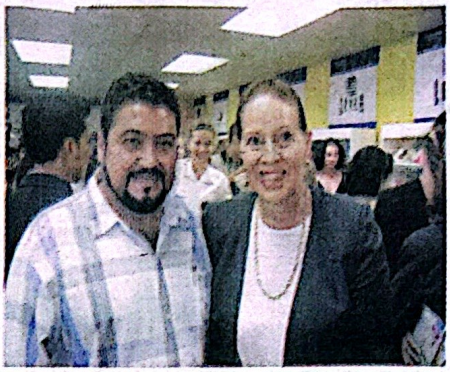

El escritor Roberto Quesada y la ministro de cultura de Colombia Elvira Cuervo de Jaramillo.

8. ¿Qué opinión te merece el gobierno de Manuel Zelaya Rosales y su acción gubernamental nacional como internacional?

--- Sin duda, el Presidente Zelaya ha emprendido una labor que hasta ahora muy pocos habían intentado hacer: pensar y actuar en favor de las clases más necesitadas de Honduras, de los pobres. Esto, sin duda, le acarrea y traerá más problemas con aquellos grupos minoritarios que han tomado al país como de su propiedad. Y en este sentido hay que tener visión y no dejarse manipular por las estrategias, muchas veces de bajeza sin precedentes, que hacen los enemigos de Honduras para desprestigiar el trabajo realizado y que realiza este gobierno.

Por ello, sin que nadie me lo pida, he defendido muchas veces las posturas de este gobierno y contribuido con mi granito de arena en el sentido de educar a nuestro pueblo para que no se deje utilizar de sus voraces enemigos y sean ellos mismos utilizados como trincheras para proteger intereses que van contra sí mismos.

Lo único malo del Presidente es que en una conversación que tuvimos me dijo que el único filósofo que ha tenido Honduras es Alfonso Guillén Zelaya (de hecho, me recitó de memoria un poema de él)... Claro, esto me resiente puesto que habemos unos cuantos más (risas).

DATOS BIOGRÁFICOS DE ROBERTO QUESADA

Roberto Quesada, a quien el prestigioso escritor norteamericano Kurt Vonnegut calificó de «claro, vivaz y muy talentoso escritor», nació en Honduras. En 1986 fundó y dirigió la revista literaria SobreVuelo. Es autor del libro de cuentos El desertor (Honduras, Imprenta López, 1985), y de las novelas Los barcos (Baktún, Honduras, 1988) y El humano y la diosa (República Dominicana, Cocolo Editorial, 1996), que obtuvo el premio del Instituto Latinoamericano de Escritores en los Estados Unidos. Big Banana (1999), su tercera novela, también ha tenido una magnífica acogida en los Estados Unidos, igual que su edición en español (España, Seix Barral, 2000).

Su obra ha recibido comentarios favorables de importantes publicaciones literarias, entre otras The New York Times Book Review y Babelia (El País, España). Desde 1989 reside en Nueva York. Ha dado conferencias en varias universidades norteamericanas y en otras partes del mundo, en la actualidad es Consejero de la Embajada de Honduras ante las Naciones Unidas. Sus cuentos figuran en diversas antologías publicadas en alemán, ruso, italiano, inglés y español. Su novela, Nunca entres por Miami (México/Argentina, Mondadori, 2002), figuró en la lista de libros más vendidos de los Estados Unidos. Su libro más reciente La novela del milenio pasado, ha sido publicada por la editorial Tropismos., de Salamanca, España, en el 2005. En la actualidad prepara un libro de cuentos y una novela. Colabora con publicaciones como Cambio16, de España; Rebelión.org; y tiene los lunes una columna en diario Tiempo, de Honduras.

Asegura Roberto Babum:

ENP seguirá con su mística de trabajo y mejores bríos

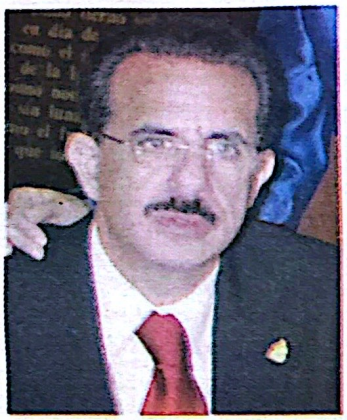

Roberto Babúm, nuevo gerente de la portuaria, anuncio nuevas mejoras a sus instalaciones.

Proseguir con la mistica de trabajo que siempre ha animado al personal técnico, administrativo, y de campo e ir más allá, es la meta que se ha trazado el nuevo gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ingeniero Roberto Babúm.

El recién nombrado, al frente de tan importante institución, considera necesario, no sólo continuar con la mística laboral que le han impreso pasadas administraciones a la ENP, sino, imprimirle mayores bríos.

"Seguiremos siendo, no sólo el mejor puerto de Centro América, sino que también uno de los más importantes de latinoamerica", expuso Babúm.

Explicó, que aparte de ser uno de los puertos más seguros, certificado por los Estados Unidos, el de Puerto Cortés, ofrece toda una gama de beneficios para el almacenamiento y transporte de mercancías de todo el mundo, y las mejores facilidades para el anclaje y fondeo de los barcos más grandes del mundo.

AMPLIACION

Por otro lado, Babúm anunció de nuevos planes de mejoramiento y ampliación de las instalaciones portuarias, para beneficio de los usuarios, pues, "el propio presidente José Manuel Zelaya Rosales, ha sido del criterio, que en la medida que se mejore la ENP, en esa medida haremos de esta institución, una se las más rentables y prestigiosas del Estado".

Asimismo, prometió un acercamiento más estrecho y armonioso con la dirigencia del sindicato portuario, bajo el entendido, que, "bajo el precepto de del buen entendimiento y el respeto mutuo, podemos sacar a flote este gran barco del desarrollo, cuyo timonel está bajo mi responsabilidad, pero su carga es labor de todos". **(Elizabeth Avila/ corresponsal).**

El puerto de Cortés, continúa siendo uno de los mas seguros, según certificación del gobierno de los Estados Unidos.

La ENP seguirá siendo el mejor puerto de Centroamerica.

Las instalaciones de 1a ENP seguirán marcando el signo del progreso nacional.

Los puertos marítimos de Honduras, también son prioridad del gobierno del Poder Ciudadano.

El presidente Manuel Zelaya rosales, está interesado en seguir modernizando la ENP.

COHEP rechaza artículos de Ley de Protección al Consumidor

Aunque la Ley de Protección al Consumidor no se ha sido aprobada por el Congreso Nacional, los empresarios ya están preparando un recurso de inconstitucionalidad porque consideran que en la misma va implícito el control de precios a los productos básicos.

El año pasado el Congreso Nacional aprobó un decreto de control y seguimiento de los precios de los productos de la canasta básica de alimentos.

El asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Armando Urtecho, indicó que "estabilizarán los precios de los automóviles, de la energía eléctrica, que van a estabilizar el precio del agua potable, pero vemos que sólo a los productores se quiere perjudicar, por eso estamos en contra de ese proyecto de Ley y como sector privado siempre vamos a estar en contra".

Urtecho dijo que, "el sector privado está apoyando la aprobación de la Ley, estamos comprometidos en apoyar esa normas, pero en lo que no estamos de acuerdo es que establezca un control de precios".

El asesor legal, Armando Urtecho, afirmó que el COHEP se opondrá a la Ley de Protección al Consumidor.

"El control de precios no debe ser establecido vía decreto sino por la fuerza del mercado", enfatizó Urtecho.

Gobierno frena alza a la harina de trigo

El ministro de Industria y Comercio, Fredis Cerrato, descartó que haya un incremento al precio de la harina de trigo.

"Le enviamos una nota a Emin Abufele, expresándole nuestro desconocimiento de cualquier acuerdo al que haya llegado con el ministro anterior (Jorge Rosa), en vista que ese era su argumento para hacer el ajuste, el cual lo estaba promediando con el resto de los países de Centroamérica", informó el funcionario.

Ese argumento no es aceptable, refirió Cerrato, en virtud que Honduras presenta mejores índices de precios no sólo en la harina de trigo, sino que en productos y servicios, lo que debe interpretarse como un resultado positivo de las medidas de subsidio que ha realizado el gobierno, sobre todo en materia de combustibles y algunos mecanismos de compensación social.

"Suficientes aumentos se ha dado el sector empresarial, el año pasado incrementaron 100 lempiras, luego 174, yo creo que todavía los márgenes de utilidad le permiten a algunos sectores absorber, no pérdidas, sino que disminuir los márgenes de utilidad con los que han venido operando", añadió.

Recordó que esa debe ser parte de la sensibilidad social empresarial que se debe manejar sobre algunos productos que son sensitivos y de alta necesidad que están constituidos en el país bajo un sistema oligopólico.

Son inversiones que vienen de muchos años y están bien establecidas y "le impiden a otros competir porque tienen un mercado acaparado, tanto en los mecanismos de distribución, comercialización y a base de facilidades y financiamientos de precios preferenciales que les dan, sobre todo en el área de las panaderías", señaló.

Fredis Cerrato

Por consiguiente, manifestó que como parte del gobierno tiene la obligación de participar y buscar la armonía, a fin de que no se trasladen al pueblo los incrementos de una manera drástica, sino que se deben monitorear los precios internacionales, pero manteniendo simultáneamente un análisis del costo interno.

"Nuestro esfuerzo está orientado a que se mejore la producción en el agro, que haya un trabajo conjunto para combatir la especulación, primero debe haber un diálogo y tener como vocero al Consejo Hondureño de la Empresa Privada y a esta Secretaría cuando se justifique un incremento", demandó.

"También debe existir un compromiso del sector empresarial de abastecer y sostener el suministro a un precio equilibrado con BANASUPRO para que pueda atender los sectores poblacionales más vulnerables", concluyó Cerrato.

Temprano han comenzado los incendios forestales y las quemas en solares baldíos

El Cuerpo de Bomberos ha tenido más trabajo en estos dos primeros meses del 2008 en relación al mismo período del año pasado, debido a las quemas de zacateras urbanas y los incendios forestales, afirmó el coronel Wilfredo Rosa.

El oficial de Bomberos sostiene que en enero y los primeros días de febrero se han atendido 150 incendios en solares baldíos y quince en áreas forestales. El año pasado se registraron 697 conflagraciones en los bosques del territorio nacional.

El comandante del Cuerpo de Bomberos hizo un llamado a la población para que no quemen la basura, "porque, además, que no les resuelve el problema contaminan el ambiente y lo mismo sucede con los solares baldíos".

Mientras tanto, el Servicio Meteorológico Nacional ha pronosticado que este año el verano se podría prolongar hasta un mes, por lo que los bomberos están preparados para cubrir las emergencias y han puesto al servicio de la ciudadanía los teléfonos 220-79-00 y el 198.

El Cuerpo de Bomberos podría tener más trabajo este año por la prolongación del verano.

Buscan afiliar al IHSS a choferes de autobuses

"El Ministerio de Trabajo está buscando los mecanismos apropiados para afiliar al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a los motoristas del transporte urbano", afirmó la directora general de Empleo, Patricia Canales Aguilar.

El año pasado las autoridades de Trabajo lograron afiliar al IHSS a los hombres y mujeres que trabajan como guardias de seguridad, tomando en cuenta los riesgos que corren por las características de su trabajo.

La funcionaria dijo que, "las gestiones no avanzan como nosotros quisiéramos debido a la movilidad de estos trabajadores, pero con la colaboración de los empresarios del transporte esperamos concluir en los próximos meses este proyecto".

Igual que los guardias de seguridad, los chóferes de los buses urbanos también corren riesgos, por lo que ellos ven con buenos ojos la medida que están tomando las autoridades de Trabajo.

Sólo en la capital del país operan mil quinientos buses, en los que trabajan unos tres mil chóferes.

El proyecto de afiliación al IHSS no incluye a los cobradores, ya que en los planes oficiales está eliminar ese puesto debido a las múltiples quejas que presentan los pasajeros que se ven sometidos a malos tratos y abusos de parte de estos jóvenes, concluyó la funcionaria.

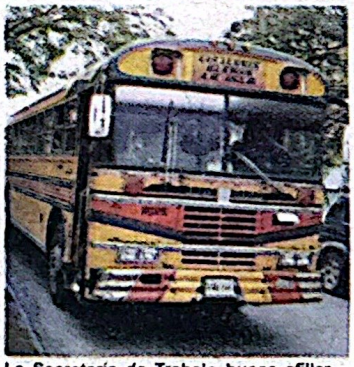

La Secretaría de Trabajo busca afiliar al IHSS a los chóferes del transporte urbano.

Informe del Banco Mundial y el CLAD

Avances consolidan manejo transparente de los recursos del Estado en Honduras

*** La puesta en vigencia de la Ley de Transparencia y del Instituto de Acceso a la Información Pública, marcan un antes y un después en la vida nacional**

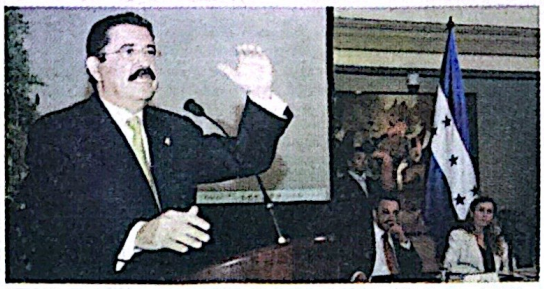

Presidente José Manuel Zelaya Rosales durante el informe del Banco Mundial y el CLAD.

El Banco Mundial (BM), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) divulgaron el informe "Éxito de Honduras Como Modelo de Gestión por Resultados en América Latina" que destaca el avance nacional el establecimiento del novedoso marco jurídico e institucional para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión administrativa del Gobierno.

HONDURAS ESTA CAMBIANDO

Debido a que este logro se vincula directamente a la labor de la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT), el presidente Manuel Zelaya Rosales anunció que la entidad tendrá la categoría de una Subsecretaría de Estado, pasando su actual gerente, Marcio Sierra, a Viceministro de la misma adscrito al Ministerio de la Presidencia.

Al respecto, el Presidente Zelaya Rosales, expresó su satisfacción porque, "Honduras está experimentando un cambio sin precedentes de una cultura que premia el esfuerzo, a una que premia los resultados".

Una buena parte de la meta alcanzada radica en el, "conocimiento de sus líderes en los sistemas de gerencia y desarrollo socio-económico, lo cual responde a expectativas insatisfechas de la comunidad por falta de resultados en la gestión pública y liderazgo".

LEGITIMAR PARTICIPACION

El Gobernante manifestó que es necesario avanzar de la democracia política, social y que el proceso sea alimentado desde la base ciudadana como elemento fundamental para "legitimar la participación efectiva".

La rendición de cuentas permanentes a la comunidad, la transparencia, los sistemas de información y la incorporación social en la auditoria social, "es lo único que puede realmente hacer que las democracias Latinoamericanas, incluso la hondureña, puedan salvarse de la avalancha de insatisfacciones permanentes por mejorar y cambiar los sistemas", que reclaman los pueblos.

TRANSPARENCIA

Sobre ese aspecto, Zelaya Rosales, subrayó que desde el pasado 19 de enero ha empezado el proceso de ejecución de la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas que permite, "que hoy en los medios de comunicación publican los gastos de viaje del Presidente que el día de mañana estará realizando a Washington, la capital de Estados Unidos, donde busca avanzar en la firma de una carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional".

En esa estela de responsabilidades se incluye al Congreso Nacional, la Corte Suprema de Justicia y las demás instituciones del Estado para, "empezar a crear ese sentido de confianza de la ciudadanía hacia sus instituciones democráticas, precisó el gobernante.

EVALUACION POSITIVA

Ana Bellver, representante del BM presentó el informe "Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación en América Latina, Informe Nacional: Honduras", el cual fue elaborado con apoyo del CLAD y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En su discurso Bellver, destacó, "la voluntad al más alto nivel del Gobierno en dar una señal clara que la gestión del Estado, como uno de los retos más importantes de Honduras y marca un antes y un después en la historia democrática del país".

Junto con la Ley de transparencia, el Sistema de Gestión por Resultados representan un cambio sin precedentes en la cultura por resultados, rendición de cuentas, sin embargo, queda mucho por hacer para mejorar ambos instrumentos, se conviertan en herramientas cotidianas en la administración pública, pero en esencia marcan un antes y un después en la historia del país".

La funcionaria del BM hizo un esbozo del avance en América Latina de los esquemas de rendición de cuentas y del manejo transparente de la cosa pública, por lo que el organismo financiero mostró interés en impulsar dichas políticas evaluando el estado y los sistemas de monitoreo y la aplicación de recomendaciones para ahondar el modelo de gestión.

AYUDA LA ERP

"En el caso de Honduras, es un proyecto de país que se incubó en el mismo Gobierno y al que los organismos internacionales de cooperación se sumaron de forma alineada que se extendió de la gestión de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) a toda la gestión unificada del Gobierno", destacó Bellver.

Se trata de un esfuerzo genuino de coordinación interinstitucional, en el que todas las instituciones participan en la planificación (la que se relaciona) con el proceso de ejecución presupuestaria, agregó.

"Pero ha sido en esta administración que esta cultura, de gestión por resultados, se está consolidando", cuyos inicios se aprecian en la época de la Secretaría de Planificación (SECPLAN), hasta 1996, que en función del modelo económico la institución fue desmantelada y se desconcentró la planificación hasta que la UNAT asumió las funciones de controlar los planes transversales del gobierno.

POLITICAS DE ESTADO

El análisis de los logros incluye el impacto y eficiencias de las políticas de Estado; Incremento de la eficiencia, programación, asignación y uso de recursos y la rendición cuentas por parte de la ciudadanía.

La funcionaria indicó que este es un sistema complejo, "y en la práctica hay problemas en la coordinación de los distintos elementos debido a que requiere recursos administrativos, estadísticas e información sectorial e incluye a 15 Secretarías de Estado, 57 instituciones descentralizadas y 680 indicadores".

En torno a la consolidación del esquema mencionó que "hay algunas áreas donde está funcionado muy bien y hay otras, como la planificación estratégica del desarrollo, políticas sectoriales y la retroalimentación de la gestión, en las que hay que trabajar para consolidar el sistema dentro de las instituciones".

Representante del Banco Mundial, Ana Bellver.

Apuntó que, "el entorno en Honduras es favorable para continuar avanzando y existe un compromiso desde el más alto nivel del gobierno y eso da una señal clara de que la gestión por resultados es importante en este momento en Honduras".

Asimismo, el modelo ya está desarrollado, posee bases conceptuales, cuenta con parámetros claros, metodología evolucionada y rigurosa. Utiliza el sistema de rendición de cuentas y permite la coordinación entre UNAT, Secretarías de Estado, avances en otras entidades como la Secretaría de Finanzas y el Instituto Nacional de Estadísticas, pero demanda la sostenibilidad en subsiguientes administraciones.

Edmundo Orellana Mercado:

Si han cometido desmanes cónsules serán despedidos

Si del informe elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, resulta que algunos cónsules han cometido irregularidades, no sólo serán destituidos sino que, "los vamos a denunciar ante el Ministerio Público", sostuvo el nuevo canciller, Edmundo Orellana Mercado.

Orellana Mercado, recordó que ya hay una investigación y cuyos resultados le han sido prometidos entregarle en los próximos días. El, tomó posesión de su nuevo cargo el viernes anterior, tras desempeñarse como titular de la Secretaría de Gobernación y Justicia, durante dos años.

Indicó que en sus primeros días al frente de la Cancillería ha tenido diferentes reuniones con embajadores, entre ellos, con el de los Estados Unidos, Charles Ford. No obstante, recalcó el funcionario que, "una vez que tenga un tiempito voy a leer con detalle ese informe".

Orellana Mercado, fue claro al expresar que a finales de este mes tendrá un panorama objetivo de cómo han actuado todos los cónsules, muchos de ellos denunciados por cometer abusos contra los hondureños que viven en diferentes países, en especial en ciudades de los Estados Unidos.

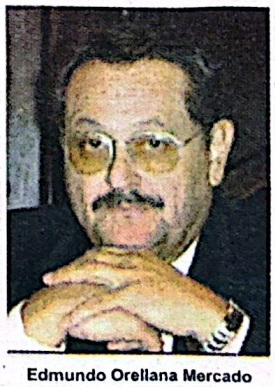

Edmundo Orellana Mercado

Por otra parte, el abogado Orellana Mercado, dijo que el lunes recibió a la canciller de El Salvador, quien también acaba de asumir la titularidad de dicho ministerio en el país vecino.

"Fue una reunión cordial, nosotros la recibimos con mucho entusiasmo porque con El Salvador nos unen muchos lazos en común, incluso hemos diseñado una estrategia para abordar el tema de la migración, particularmente en Estados Unidos".

También dijo que conversaron sobre la próxima Cumbre de Presidentes a celebrarse en San Salvador, el próximo 20 de febrero.

Por otro lado, el abogado Orellana Mercado, dijo que, "todo está concertado" acerca del viaje mañana del Presidente Manuel Zelaya Rosales a Washington, al tiempo que recalcó que, "será un día muy intenso, porque hay sesiones programadas con senadores y congresistas sobre los temas de migración y el del Fondo Monetario Internacional (FMI)".

Presidencia de la República
Honduras, C. A.

Ley de Transparencia

Delegación Oficial en Viaje a Washington, a reunión con el Fondo Monetario Internacional y El Departamento de Estado, del 6 al 9 de Febrero del 2008.

4 días efectivos

DESCRIPCION		VALOR EN LPS. PARCIAL	TOTAL
FONDO PARA IMPREVISTOS			**76,110.00**
4 DIAS A $ 1,000.00 DIARIOS			
VIATICOS DEL SEÑOR PRESIDENTE			**35,296.01**
$ 580.00 POR DIA			
VIATICOS A FUNCIONARIOS			**83,816.13**
JOSE RAUL VALLADARES FUNEZ	$ 343.75 POR DIA	26,162.81	
MOISES BACA VALLADARES (CAMAROGRAFO)	$ 378.75 POR DIA	28,826.66	
MARIO FAJARDO MEJIA (FOTOGRAFO)	$ 378.75 POR DIA	28,826.66	
GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL			**506,131.48**
CARLOS EDGARDO MEJIA MURILLO*			
(JEFE DE GUARDIA PRESIDENCIAL)	$ 510.00 POR DIA	81,342.56	
ALLAN ENRIQUE BARAHONA ROSALES (EDECAN)	$ 409.37 POR DIA	62,315.06	
RUIS PASTOR LANDA DUBON (PILOTO AVION)	$ 381.25 POR DIA	333,456.93	
(INCLUYE GASTOS AVION WEST WIND)			
JORGE ALBERTO PORTILLO ROJAS (COPILOTO DE AVION)	$ 381.25 POR DIA	29,016.93	
VIATICOS A PRENSA Y OTROS			**105,888.03**
ABNEL ROSENDO CARCIA ESTRADA	$ 463.75 POR DIA	35,296.01	
JUAN BAUTISTA VASQUEZ	$ 463.75 POR DIA	35,296.01	
ADOLFO FACUSSE (PRESIDENTE DE LA ANDI)	$ 463.75 POR DIA	35,296.01	
PASAJES AEREOS			**110,989.20**
CARLOS EDGARDO MEJIA			
ALLAN BARAHONA			
ABNEL ROSENDO GARCIA ESTRADA			
JUAN BAUTISTA VASQUEZ			
MARIO FAJARDO			
MOISES BACA			
ADOLFO FACUSSE			
TOTAL			**Lps 918,230.85**

*En el caso de Mejía Murillo se incluye la avanzada de seguridad

Lic. Hernán Jacobo Lagos
Ministro Jefe de Staff Presidencial

El Costo de la Delegación Oficial a Washington es de Lps. 918,230.85

Presidencia de la República de Honduras

Ley de Transparencia

Planilla de Sueldos y Salarios

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Art. 13 Numeral 7 sólo obliga a publicar la remuneración mensual de los servidores públicos por puesto; no el nombre. A continuación se publican los nombres de los ejecutivos que autorizaron su publicación, en el resto del personal por asuntos de seguridad se omiten los mismos.

Nombre Empleado	Cargo	Salario	Total Deducciones I.S.R.,INJUPEMP	Sueldo Neto a Pagar
JOSE MANUEL ZELAYA ROSALES	PRESIDENTE CONSTITUCIONAL	97,500.00	32,729.36	64,770.64
MILTON JIMENEZ	MINISTRO ASESOR LEGAL	80,000.00	25,745.27	54,254.73
MARCO ANTONIO ROSA	ASESOR PRESIDENCIAL	80,000.00	20,025.27	59,974.73
RAUL VALLADARES	SECRETARIO PRIVADO	80,000.00	25,745.27	54,254.73
HERNAN JACOBO LAGOS	MINISTRO JEFE DE STAFF	80,000.00	25,745.27	54,254.73
WALTER FAJARDO	ASESOR DE COMUNICACIONES	80,000.00	25,745.27	54,254.73
XIOMARA CASTRO DE ZELAYA	PRIMERA DAMA	80,000.00	20,145.27	59,854.73
ALEJANDRO VILLATORO	MINISTRO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	80,000.00	27,607.90	52,392.10
NELSON AVILA	ASESOR PRESIDENCIAL	80,000.00	27,607.90	52,392.10
JOSE HOLLIDAY VENEGAS	ASISTENTE DEL SEÑOR MINISTRO JEFE DEL STAFF PRESIDENCIAL	70,000.00	21,954.08	48,045.92
ALLAN DANILO FAJARDO REINA	ASESOR PRESIDENCIAL	60,000.00	21,531.58	38,468.42
GALEL CARDENAS AMADOR	ASESOR DE ANALISIS DEL DISCURSO RETORICO Y POLITICO	60,000.00	7,396.00	52,604.00
MARIO DAVID VILLANUEVA REYES	COORDINADOR DE INTELIGENCIA Y COMUNICACION	60,000.00	2,708.00	57,292.00
RAMON ALFONSO DIAZ PON	MINISTRO ASESOR EN SALUD	60,000.00	30,844.47	29,155.53
WILFREDO VELASQUEZ AGUILAR	ASESOR PLANEACION PRESUPUESTARIA	60,000.00	16,793.94	43,206.06
ERIKA PATRICIA ARIAS GUEVARA	ASESOR EN ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	55,000.00	8,274.50	46,725.50
PEDRO RAUL GRAVE DE PERALTA	ASESOR EN ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	55,000.00	8,274.50	46,725.50
HECTOR ZELAYA COLMAN (DIACONO)	ASESOR CULTOS	50,000.00	16,809.38	33,190.62
JACK AREVALO FUENTES	ASISTENTE DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS	50,000.00	1,620.00	48,380.00
OSCAR FRANCISCO ANDRADE FLORES	ASESOR LEGAL	50,000.00	11,514.68	38,485.32
FARINA I. VASQUEZ G.	COORDINADORA OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	45,000.00	12,619.15	32,380.85
GLORIA ARGENTINA GOMEZ ZUNIGA	ASISTENTE EJECUTIVA DEL SEÑOR PRESIDENTE	45,000.00	16,797.05	28,202.95
JOSE HUMBERTO H. CERNA	OFICIAL DE INFORMATICA	45,000.00	11,160.57	33,839.43
KATHERINE JANET SAIDE AZAR	COORDINADORA DE EVENTOS	45,000.00	11,573.77	33,426.23
SAGRARIO ZUMAYA PRUDOT BARDALES	COORDINADORA DE ANALISIS Y ESTRATEGIAS	45,000.00	16,573.77	28,426.23
SONIA CAROLINA ASPRA CRUZ	DIRECTORA	45,000.00	11,573.77	33,426.23
LUIS RAFAEL MAZZONI PIZZATI	ASESOR EN OBRAS PUBLICAS	42,000.00	8,000.96	33,999.04
AMPARO MATAMOROS	JEFE DE CONTABILIDAD	40,000.00	26,337.23	13,662.77
ANDRES ROBERTO SANCHEZ RAMIREZ	ASISTENTE DEL ASESOR PRESIDENCIAL	40,000.00	9,388.48	30,611.52
ANGEL ANTONIO LAINEZ MURIILLO	DIRECTOR	40,000.00	19,948.47	20,051.53
ARMANDO ROSALES PERALTA	ENLACE CON OLANCHO	40,000.00	8,108.47	31,891.53
AUGUSTO RUFINO BREVE SANCHEZ	DIRECTOR DE COMUNICACION CULTURAL	40,000.00	9,948.47	30,051.53
BENJAMIN TALAVERA	ASISTENTE	40,000.00	8,108.47	31,891.53
CARLOS IVAN MEDRANO MENDOZA	ASISTENTE MINISTRO ASESOR EN MATERIA DE COMUNICACION II	40,000.00	9,157.93	30,842.07
EVELYN ROCIO ROSALES PONCE	COORDINADORA DE ACCION SOCIAL	40,000.00	8,014.65	31,985.35
GUSTAVO ADOLFO BANEGAS LEIVA	SUPLENTE DEL COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO Y LAS 12 MUNICIP. S.P.S. DEPTO. CORTES	40,000.00	10,303.35	29,696.65
JOSE MEDINA RUIZ	ASESOR PRESIDENCIAL ATENCION A LAS ETNIAS	40,000.00	8,108.47	31,891.53
JOSE ROLANDO MEJIA	ADMINISTRADOR DEL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA	40,000.00	8,090.29	31,909.71
JUAN ANTONIO GRADIZ IRIAS	COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES	40,000.00	7,148.47	32,851.53
MARIA ARCADIA GOMEZ	ASISTENTE DEL SEÑOR PRESIDENTE EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ORGANIZACIONES POPULARES	40,000.00	10,303.35	29,696.65
MARIA DEL CARMEN ORTEGA	COORDINADORA DE COMUNICACION Y PRENSA	40,000.00	11,926.06	28,073.94
YANN EDUARDO TURCIOS STIEGLER	ASISTENTE SOCIAL II	40,000.00	19,610.28	20,389.72
LIDIA MARGARITA MELENDEZ	SUPERVISORA DE LOS PROGRAMAS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	36,000.00	4,085.00	31,915.00
ALEJANDRINA MATAMOROS	ASISTENTE DE PROYECTOS	35,000.00	16,888.51	18,111.49
CARLOS ALBERTO COCA PINEDA	ASISTENTE DE INFORMATICA	35,000.00	6,657.46	28,342.54
CLAUDIA E. ENAMORADO H.	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	35,000.00	3,739.28	31,260.72

Continúa página siguiente...

Cargo	Salario	Total Deducciones I.S.R., INJUPEMP	Disponible Neto a pagar
DIRECTOR INTERINO DE INFORMATICA	32,500.00	12,299.00	20,201.00
JEFE DE SERVICIOS GENERALES	32,000.00	17,311.02	14,688.98
ASISTENTE SOPORTE TECNICO	30,000.00	8,469.80	21,530.20
ENCARGADO DE TRANSPORTE	30,000.00	12,633.91	17,366.09
PAGADORA DE CASA PRESIDENCIAL	30,000.00	10,643.02	19,356.98
COORDINADOR DE PRENSA	30,000.00	25,266.74	4,733.26
ASISTENTE DE PRENSA	30,000.00	5,263.02	24,736.98
ASISTENTE DE PRENSA	30,000.00	6,363.12	23,636.88
ASESOR DE PRENSA	30,000.00	5,263.02	24,736.98
JEFE DE COMPRAS	30,000.00	5,903.50	24,096.50
JEFE DE LA UNIDAD DE PROMOCION Y DIVULGACION	30,000.00	4,980.19	25,019.81
COORDINADOR DEL PROGRAMA	30,000.00	6,643.02	23,356.98
OFICIAL DE GESTION Y CAPTACION	30,000.00	6,643.02	23,356.98
ASISTENTE SOCIAL III	30,000.00	6,643.02	23,356.98
ENCARGADO DE LA PAGINA WEB CASA PRESIDENCIAL	30,000.00	5,263.02	24,736.98
SUB-COORDINADORA CAJA CASA PRESIDENCIAL DEPTO. DE COLON	28,000.00	4,626.69	23,373.31
ASISTENTE DEL SEÑOR PRESIDENTE	26,000.00	5,378.91	20,621.09
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	26,000.00	15,356.56	10,643.44
ASISTENTE GESTION Y CAPTACION	25,000.00	5,084.73	19,915.27
JEFE DE PRESUPUESTO	25,000.00	6,617.43	18,382.57
ASISTENTE DEL COMISIONADO PRESIDENCIAL	25,000.00	9,357.59	15,642.41
ASISTENTE DIRECTORA DE DONACIONES	25,000.00	3,934.73	21,065.27
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	25,000.00	6,934.30	18,065.70
ASISTENTE SOCIAL II	25,000.00	9,212.83	15,787.17
ASISTENTE SECRETARIA III	25,000.00	7,043.45	17,956.55
OFICIAL TECNICO DE ACCION SOLIDARIA	25,000.00	9,477.21	15,522.79
ASISTENTE SOCIAL III	25,000.00	5,084.73	19,915.27
APOYO LOGISTICO EN PROGRAMAS ESPECIALES EN LA DIR. DE COMUNICACIONES	25,000.00	4,445.75	20,554.25
ASISTENTE SECRETARIA I	25,000.00	5,084.73	19,915.27
ENLACE ENTRE DEPTO. DE COLON Y CASA PRESIDENCIAL	25,000.00	2,727.00	22,273.00
SUB-COORDINADOR DE ENLACE CON RELACIONES PUBLICAS	23,000.00	14,613.60	8,386.40
TECNICO DE RECURSOS HUMANOS I	22,000.00	15,561.33	6,438.67
ENCARGADA DEL CONTROL DE VISITAS A CASA PRESIDENCIAL	20,000.00	10,710.21	9,289.79
EDECAN	20,000.00	3,613.82	16,386.18
ENLACE DEL ASISTENTE DEL SEÑOR MINISTRO JEFE DE STAFF Y ADMINISTRACION GENERAL	20,000.00	8,667.25	11,332.75
EDECAN	20,000.00	5,610.78	14,389.22
SECRETARIA DEL ASISTENTE JEFE DE STAFF	20,000.00	3,768.78	16,231.22
OFICIAL DE ENLACE	20,000.00	3,602.00	16,398.00
ASISTENTE TECNICO	20,000.00	12,631.29	7,368.71
EDECAN	20,000.00	4,054.98	15,945.02
EDECAN	20,000.00	8,760.63	11,239.37
JEFE DE REDACCION	20,000.00	720.00	19,280.00
ASISTENTE DE TESORERIA I	20,000.00	12,844.05	7,155.95
AUXILIAR DE COMPRAS	20,000.00	8,626.01	11,373.99
ENLACE ENTRE CASA PRESIDENCIAL Y LA CONAPID	20,000.00	4,093.82	15,906.18
ASISTENTE III	20,000.00	5,610.78	14,389.22
ENLACE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION	20,000.00	7,088.69	12,911.31
ASISTENTE DE PRESUPUESTO	20,000.00	7,833.96	12,166.04
ASISTENTE DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA	20,000.00	9,120.51	10,879.49
FOTOGRAFO DEL PRESIDENTE	20,000.00	4,093.82	15,906.18
ASISTENTE II	20,000.00	7,229.06	12,770.94
SOPORTE TECNICO	20,000.00	7,705.23	12,294.77
REDACTORA	20,000.00	6,299.67	13,700.33
SECRETARIA	20,000.00	7,607.75	12,392.25
ASISTENTE I	20,000.00	6,449.19	13,550.81
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	20,000.00	1,827.00	18,173.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	20,000.00	2,693.82	17,306.18
EDECAN	20,000.00	3,613.82	16,386.18
ENLACE OLANCHO	20,000.00	3,333.81	16,666.19
OFICINISTA I	18,500.00	3,244.19	15,255.81
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	18,000.00	17,523.55	476.45
CAMAROGRAFO DE LA PRIMERA DAMA	18,000.00	3,158.18	14,841.82
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	18,000.00	3,064.27	14,935.73
ASISTENTE EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	18,000.00	1,194.00	16,806.00
FOTOGRAFO DEL PRESIDENTE	18,000.00	5,482.18	12,517.82
EDECAN	18,000.00	660.00	17,340.00
ASISTENTE	18,000.00	9,222.25	8,777.75
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	17,000.00	10,038.96	6,961.04
SECRETARIA II	17,000.00	9,905.71	7,094.29
CONDUCTOR DE AUTOMOVIL	16,540.91	6,323.10	10,217.81
CONDUCTOR DE AUTOMOVIL	16,000.00	3,733.07	15,266.93
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	2,421.27	12,578.73
COORDINADOR TECNICO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL	15,000.00	2,210.33	12,789.67
ASISTENTE DE COMPRAS	15,000.00	6,863.00	8,137.00

Continúa página siguiente...

Cargo	Salario	Total Deducciones I.S.R., INJUPEMP	Sueldo Neto a pagar
TRANSCRIPTORA	15,000.00	4,885.06	10,114.94
CONDUCTOR DE AUTOMOVIL	15,000.00	1,620.00	13,380.00
EDECAN	15,000.00	6,796.63	8,203.37
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	3,254.60	11,745.40
SECRETARIA	15,000.00	2,421.27	12,578.73
CAMAROGRAFO	15,000.00	12,850.76	2,149.24
AUXILIAR DE COMPRAS	15,000.00	2,421.27	12,578.73
SOPORTE TECNICO EN EL DEPTO. DE COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS	15,000.00	570.00	14,430.00
CONDUCTOR DE VEHICULOS	15,000.00	570.00	14,430.00
ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRONICA DE CONTROL DE INGRESO C.P.	15,000.00	2,417.78	12,582.22
REDACTORA	15,000.00	5,986.54	9,013.46
REDACTORA	15,000.00	7,460.74	7,539.26
SECRETARIA	15,000.00	1,688.79	13,311.21
SECRETARIA II	15,000.00	3,969.81	11,030.19
ENCARGADO DE SOPORTE TECNICO	15,000.00	11,656.40	3,343.60
ENCARGADO DE COMPUTO	15,000.00	10,982.51	4,017.49
ENLACE CON LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y DESCENTRALIZADAS	15,000.00	3,421.27	11,578.73
REDACTOR	15,000.00	1,620.00	13,380.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVIL	15,000.00	2,136.64	12,863.36
JEFE DE ALMACEN	15,000.00	1,620.00	13,380.00
PROGRAMADOR DE SISTEMAS	15,000.00	5,618.23	9,381.77
AUXILIAR DE COMPRAS	15,000.00	570.00	14,430.00
ESCULTOR DE ARTES PLASTICAS	15,000.00	700.00	14,300.00
ASISTENTE DE SUB-COORDINADORA CAJA C.P. DEPTO. DE COLON	15,000.00	933.00	14,067.00
ASISTENTE COORDINADORA DE OFICINA DE TRANSPARENCIA	15,000.00	1,641.27	13,358.73
ASISTENTE DEL ADMINISTRADOR	15,000.00	8,835.85	6,164.15
CONDUCTOR DEL AUTOMOVIL DE LA PRIMERA DAMA	15,000.00	2,421.27	12,578.73
ASISTENTE I	15,000.00	11,721.50	3,278.50
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	3,889.37	11,110.63
REDACTORA	15,000.00	6,382.78	8,617.22
SECRETARIA EJECUTIVA	15,000.00	1,641.27	13,358.73
FOTOGRAFO DE LA PRIMERA DAMA	15,000.00	1,641.27	13,358.73
SECRETARIA	15,000.00	5,781.98	9,218.02
CONDUCTOR DE VEHICULOS	15,000.00	570.00	14,430.00
SECRETARIA	15,000.00	1,620.00	13,380.00
SECRETARIA	15,000.00	2,380.63	12,619.37
SECRETARIA	15,000.00	2,464.50	12,535.50
CAMAROGRAFO	15,000.00	570.00	14,430.00
SECRETARIA	15,000.00	3,421.27	11,578.73
FOTOGRAFO DE LA PRIMERA DAMA	15,000.00	2,169.54	12,830.46
REDACTOR	15,000.00	1,641.27	13,358.73
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	4,122.44	10,877.56
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	2,421.27	12,578.73
JEFE DE AUDIO	15,000.00	2,411.87	12,588.13
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	2,421.27	12,578.73
SECRETARIA EJECUTIVA	15,000.00	1,641.27	13,358.73
SECRETARIA I	15,000.00	1,187.73	13,812.27
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	15,000.00	11,359.13	3,640.87
SECRETARIA	14,000.00	2,175.63	11,824.37
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	14,000.00	5,569.66	8,430.34
OFICINISTA II	13,500.00	2,052.82	11,447.18
CAPITAN DE MESEROS	13,000.00	1,930.00	11,070.00
REDACTORA	12,000.00	1,684.37	10,315.63
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12,000.00	1,666.63	10,333.37
RECEPCIONISTA	12,000.00	1,060.36	10,939.64
ASISTENTE II	12,000.00	1,607.40	10,392.60
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	6,321.93	5,678.07
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	11,884.37	115.63
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	5,932.83	6,067.17
ASISTENTE I	12,000.00	1,664.91	10,335.09
MESERO	12,000.00	5,093.62	6,906.38
SECRETARIA DE INFOMATICA	12,000.00	1,684.63	10,315.37
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	6,237.97	5,762.03
SECRETARIA	12,000.00	1,684.37	10,315.63
MESERO 2 DEL PRESIDENTE	12,000.00	2,060.36	9,939.64
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	1,320.00	10,680.00
ASISTENTE DE PRENSA	12,000.00	1,320.00	10,680.00
MESERO 1 PRIMERA DAMA	12,000.00	1,774.37	10,225.63
OFICINISTA I	12,000.00	4,336.37	7,663.63
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	12,000.00	2,622.86	9,377.14
ENCARGADA DE MAQUINA REPRODUCTORA	12,000.00	2,684.37	9,315.63
ASISTENTE TECNICO	12,000.00	1,652.07	10,347.93
ASISTENTE DE PAGADURIA	12,000.00	1,320.00	10,680.00
ASISTENTE	12,000.00	5,229.15	6,770.85
AUXILIAR DE BIENES NACIONALES	12,000.00	4,936.19	7,063.81
COCINERO	12,000.00	6,484.69	5,515.31
EDITOR Y CAMAROGRAFO EN AREA DE TELEVISION	12,000.00	1,684.37	10,315.63
MESERO 1 DEL PRESIDENTE	12,000.00	6,223.31	5,776.69
ENLACE DESPACHO Y COMEDORES SOLIDARIOS	12,000.00	1,540.37	10,459.63
CAMAROGRAFO	12,000.00	1,505.71	10,494.29

Continúa página siguiente...

Cargo	Salario	Total Deducciones I.S.R., INJUPEMP	Sueldo Neto a pagar
OFICIAL PARA APOYO LOGISTICO	11,500.00	963.55	10,536.45
MESERO DESPACHO PRESIDENCIAL	11,000.00	2,936.45	8,063.55
MESERA	11,000.00	1,220.00	9,780.00
MESERO	11,000.00	1,865.21	9,134.79
ASISTENTE DE AUDIO II	11,000.00	1,356.49	9,643.51
MESERO 2 PRIMERA DAMA	11,000.00	866.73	10,133.27
MESERO	11,000.00	2,813.73	8,186.27
AYUDANTE DE COCINA	10,500.00	710.60	9,789.40
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,420.00	420.00	10,000.00
SECRETARIA I	10,000.00	1,259.63	8,740.37
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	3,958.36	6,041.64
SECRETARIA	10,000.00	1,259.63	8,740.37
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
ASISTENTE BIENES NACIONALES	10,000.00	1,120.00	8,880.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	1,370.91	8,629.09
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
MONITOR	10,000.00	1,120.00	8,880.00
DISEÑADOR GRAFICO	10,000.00	1,000.00	9,000.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	2,620.91	7,379.09
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	1,259.63	8,740.37
CHEF	10,000.00	2,844.20	7,155.80
DISEÑADOR GRAFICO	10,000.00	1,000.00	9,000.00
ENLACE CON OLANCHO	10,000.00	679.64	9,320.36
RECEPCIONISTA	10,000.00	2,204.61	7,795.39
AUXILIAR DE DONACIONES	10,000.00	1,259.63	8,740.37
REDACTORA	10,000.00	1,120.00	8,880.00
SECRETARIA	10,000.00	4,345.80	5,654.20
SECRETARIA EJECUTIVA	10,000.00	6,418.66	3,581.34
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	4,010.03	5,989.97
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
ELECTRICISTA	10,000.00	1,120.00	8,880.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	1,120.00	8,880.00
MONITOR	10,000.00	420.00	9,580.00
AYUDANTE DEL CHEF DEL SEÑOR PRESIDENTE	10,000.00	2,420.00	7,580.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	10,000.00	1,120.00	8,880.00
ELECTRICISTA	10,000.00	1,120.00	8,880.00
SECRETARIA EJECUTIVA	10,000.00	420.00	9,580.00
SECRETARIA	10,000.00	679.64	9,320.36
ELECTRICISTA	9,000.00	3,050.00	5,950.00
AUXILIAR DE BIENES NACIONALES	9,000.00	2,195.00	5,305.00
CONSERJE	8,000.00	2,420.00	5,580.00
SOPORTE TECNICO	8,000.00	2,619.78	5,380.22
CONDUCTOR DEL AUTOMOVIL DE LA PRIMERA DAMA	8,000.00	401.45	7,598.55
JARDINERO	8,000.00	2,712.29	5,287.71
JARDINERO	8,000.00	360.00	7,640.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	8,000.00	401.45	7,598.55
MESERA	8,000.00	920.00	7,080.00
CONSERJE	8,000.00	1,920.00	6,080.00
ALBAÑIL	8,000.00	360.00	7,640.00
ALBAÑIL	8,000.00	920.00	7,080.00
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES	8,000.00	2,920.00	5,080.00
APOYO TECNICO EN SISTEMAS DEL PROGRAMA HONDURAS JOVEN	7,000.00	330.00	6,670.00
ASISTENTE JOVENES EMPRENDEDORES	7,000.00	820.00	6,180.00
ASISTENTE DE AUDIO I	7,000.00	330.00	6,670.00
CONSERJE	7,000.00	2,068.86	4,931.14
AYUDANTE DE COCINA	7,000.00	920.00	6,080.00
AYUDANTE DE COCINA	6,000.00	1,618.63	4,381.37
CONSERJE	6,000.00	1,453.44	4,546.56
AYUDANTE DE COCINA	6,000.00	720.00	5,280.00
SOPORTE TECNICO	6,000.00	1,720.00	4,280.00
AYUDANTE DE COCINA	6,000.00	3,234.53	2,765.47
OFICINISTA	6,000.00	720.00	5,280.00
SECRETARIA	6,000.00	3,118.98	2,881.02
CONSERJE	6,000.00	300.00	5,700.00
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	5,500.00	670.00	4,830.00
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	5,500.00	670.00	4,830.00
SECRETARIA	5,278.70	278.70	5,000.00
AYUDANTE DE COCINA	5,000.00	2,528.86	2,471.14
AYUDANTE DE COCINA	5,000.00	1,368.86	3,631.14
CONSERJE	5,000.00	620.00	4,380.00
ASEADORA	5,000.00	1,995.20	3,004.80
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	5,000.00	620.00	4,380.00
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	5,000.00	620.00	4,380.00
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,671.62	915.21	3,756.41
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,671.62	1,068.48	3,603.14
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,671.62	583.95	4,087.67
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,671.62	583.95	4,087.67
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,671.62	583.95	4,087.67
SEGURIDAD ASIGNADA A LOS EX PRESIDENTES	4,482.23	1,029.82	3,452.41
TOTALES	**3,457,579.94**	**924,075.95**	**2,535,003.99**

Lic. Hernán Jacobo Lagos
Ministro Jefe de Staff Presidencial

Viceministro de Finanzas

El Lempira no bajará ni un sólo centavo

El viceministro de Finanzas, Jorge Borjas Macís, confirmó que no se está negociando con el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo la condición de una devaluación de la moneda.

Precisó que el porcentaje de cinco por ciento del Lempira frente al Dólar, mencionado por la ministra de Finanzas, Rebeca Santos, equivale a un lempira.

El funcionario aseguró que las instrucciones del presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, y del grupo que está negociando en Washington, es que ese punto "no es ni siquiera tocable, ni negociable".

"El Presidente Zelaya y la ministra Rebeca Santos fueron claros de que ese es un punto no negociable, porque depreciar nuestra moneda significa que hay que provocar inflación y la inflación frena el crecimiento económico", dijo.

El tema de la devaluación ni siquiera se discutirá porque no hay necesidad de hacerlo -recalcó-, no tenemos un argumento económico fuerte que nos diga a nosotros porqué lo tenemos que hacer.

Borjas Macís aseguró que no es necesario depreciar la moneda para incentivar las exportaciones.

El año anterior las exportaciones crecieron en un 10 por ciento y las importaciones en un 17 por ciento.

"La brecha comercial cada día es mayor y no vemos que un elemento como la devaluación venga a motivar las exportaciones, añadió. Creemos que tenemos todas las condiciones macro-económicas para no continuar depreciando nuestra moneda".

Explicó que una depreciación implica inflación, "situación que detiene el crecimiento económico y afecta el poder adquisitivo del pueblo hondureño".

"Entonces, definitivamente, le decimos al pueblo hondureño, a los empresarios y a la inversión extranjera, que no habrá depreciación de nuestra moneda en ni un tan solo centavo", enfatizó.

Honduras tiene condiciones macroeconómicas favorables, "no tenemos necesidad de una devaluación. "Contamos con las reservas internacionales netas y las expectativas en este año de maquila, turismo, las exportaciones y las remesas son buenas".

Además, tenemos suficientes reservas internacionales, "estamos esperando dólares por la maquila, dólares por el turismo, dólares por las exportaciones, por las remesas familiares, aunque sabemos que estas van a disminuir, pero todavía tenemos suficientes recursos para no depreciar nuestra moneda".

Jaime Rosenthal

Propuesta de devaluación fue enviada al FMI sin autorización del Presidente Zelaya

* No es iniciativa del Fondo

El empresario y banquero Jaime Rosenthal Oliva afirmó que la propuesta de devaluar el lempira no es del Fondo Monetario Internacional (FMI), sino una iniciativa enviada desde Honduras a ese ente mundial sin autorización del Poder Ejecutivo.

De forma específica, denunció que "la devaluación de la moneda no es una propuesta del Fondo Monetario Internacional, sino una iniciativa que ha sido enviada desde nuestro país ante ese organismo de crédito internacional, sin autorización del Presidente Manuel Zelaya Rosales".

A lo anterior, recomendó que se debe saber llevar la discusión de este tipo de temas a nivel público. "Cuando se recurre a una discusión pública sobre devaluación y se crea el ambiente de que es el Fondo Monetario Internacional el que está exigiendo la devaluación, inmediatamente los bancos que operan en el país restringen el crédito, aumentan los intereses para protegerse de los problemas de una posible devaluación y simultáneamente cortan los plazos para los cuales dan préstamos", explicó. De esta forma, amplió que cuando ocurre la devaluación de la moneda "los bancos prestan con pagos a plazos cortos y, por lo tanto, las personas no pueden adquirir viviendas con esos préstamos ni se puede desarrollar el agro, los intereses deben ser manejables de forma que no se disparen los intereses y no quiebran los bancos ni a la gente".

Para Rosenthal Oliva, quienes hablan de devaluar el lempira incurren en el error de decir que es necesaria porque el país tiene un déficit en la balanza comercial. "El error que cometen es que dicen que al tener Honduras un déficit en la balanza comercial, necesitan devaluar la moneda para hacer más baratas las exportaciones y más caras las importaciones", cuestionó.

Jaime Rosenthal Oliva: Grave error decir que devaluación es necesaria.

El hombre de negocios relacionó que "ese es un error gravísimo porque lo que se necesita balancear no es la balanza comercial, sino que la balanza de pagos. Se tiene que tomar en cuenta, además de las exportaciones y las importaciones, el movimiento de capitales".

ENEMIGO DE DEVALUACION

Rosenthal Oliva ilustró que en el mundo Estados Unidos es el país que más importaciones hace y tiene la brecha comercial más grande, al mismo tiempo de impulsar compensaciones económicas. "Estados Unidos es el país que más importa y que tiene la brecha más grande en la balanza comercial y la compensan con el movimiento de capitales. No es cierto que el lempira no se ha devaluado, el lempira se ha devaluado conjuntamente con el dólar, se necesitan más lempiras para comprar un euro, una libra esterlina o un yen", anotó.

A lo anterior, apuntó que, "yo soy enemigo de la devaluación, por eso más bien propuse una dolarización para que la gente tuviera seguridad de que no iban a haber más devaluaciones. El problema de la devaluación es que la gente se lleva el dinero y no viene dinero del exterior a invertir al país".

Contrario a lo señalado en el caso de Honduras, el empresario y banquero dijo que las contracciones bancarias que se registran en el país no suceden en Estados Unidos. "Si se devalúa el dólar no incurre en mayores intereses ni se reducen los plazos porque es de reserva, pero cuando ocurre con el lempiras sí hay problemas que retrasan el crecimiento y empobrecen a la clase media", contrastó.

Consideró que "la economía hondureña ha funcionado excelentemente bien en los últimos dos años, precisamente porque se estabilizó la moneda y, al mismo tiempo, eso causó una rebaja importante en los intereses".

Al final, Rosenthal Oliva puntualizó que "en el crecimiento económico de un país está íntimamente ligado parte de lo que se invierte, de la cantidad de dinero que se invierte y de ahí se genera el crecimiento económico, la creación de empleo, la oferta exportable y todas las demás variables que inciden en la creación de riqueza, prosperidad y el desarrollo económico".

Roberto Micheletti Baín

Congreso elevará base exenta del Impuesto Sobre la Renta

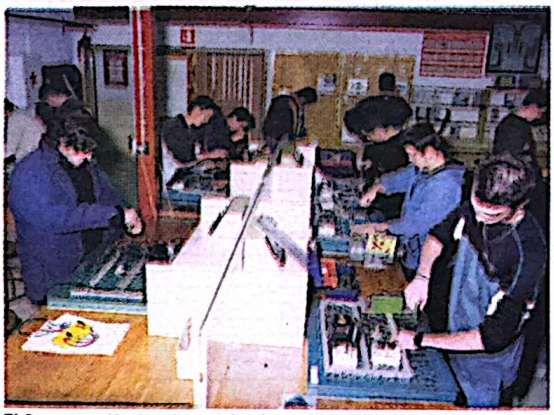

El Congreso Nacional consultará con Finanzas la forma de compensar la caída de ingresos por concepto de elevar el techo de la base exenta del Impuesto Sobre la Renta que pagan los trabajadores.

Para beneficiar a aproximadamente 400 mil personas se someterá al pleno del Congreso Nacional un proyecto de reforma al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), con la cual se propone la elevación del techo susceptible de deducción de 90 mil a 160 mil lempiras.

El presidente del Poder Legislativo, Roberto Micheletti Bain, aseguró que mediante la medida se hará justicia a los asalariados, a quienes el fisco les retiene obligatoriamente cierto porcentaje del sueldo en forma mensual, afectando su economía y es por eso que se reformará la Ley del ISR.

En consecuencia, con este proyecto se ampliará el beneficio a los contribuyentes cuyos ingresos son iguales o menores de 10 mil a 16 mil lempiras, ya que en años anteriores sólo estaban exentos del ISR quienes devengaban hasta 7,500 lempiras.

Micheletti Bain destacó que la enmienda de ley será una forma de reconocer el sacrificio que hace la clase trabajadora a la que le retienen el Impuesto Sobre la Renta, por lo que se elevará el techo de la base exenta del pago de ese tributo.

Explicó que la modificación será consultada con las autoridades de la Secretaría de Finanzas para buscar la forma de compensar la caída de ingresos por efectos de la revisión del pago del ISR.

Ejecutivo prepara ante proyecto de Ley para fideicomiso con PETROCARIBE

* La iniciativa ha sido socializada con la Sociedad Civil

El Poder Ejecutivo comenzó la socialización de la Ley para el fideicomiso de los fondos que genere el acuerdo con PETROCARIBE.

El Poder Ejecutivo enviará al Congreso Nacional un anteproyecto de Ley para establecer el marco de la comisión que administrará el fideicomiso de los fondos que generará la importación de combustible de Venezuela, en base al convenio con PETROCARIBE, informó la Ministra de Energía y Gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Riccy Moncada.

Moncada sostuvo que "se le expresó al Secretario del Congreso Nacional que, a más tardar el 20 de febrero, el Poder Ejecutivo estará remitiendo una iniciativa de Ley que contempla toda la estructuración del fideicomiso, la forma en que se utilizará el 40 por ciento del fondo, el manejo del fondo, la junta de vigilancia que se va ha constituir y el esquema de evaluación".

PARTICIPACION

Estos aspectos serán planteados mediante una iniciativa de Ley "una vez que se haya consensuado con los distintos sectores, para tratar siempre de tener la participación ciudadana en enriquecer ese proyecto y, especialmente, como blindar la utilización de esos recursos en inversiones en medianas y pequeñas represas hidroeléctricas para revertir la factura petrolera en actividad agropecuaria e inversiones en infraestructura de alto impacto"..

Con ese fin el Gobierno realizó una jornada de socialización del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Honduras.

CON LA PRENSA

La disposición de apertura y transparencia del Poder Ejecutivo respecto al conglomerado nacional se plasmó en una rueda de prensa en Casa Presidencial en la que participaron la gerente de la ENEE; El Ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza; El consultor internacional en petróleo, Robert Meyering y la directora de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), Lucy Bu.

SOCIEDAD CIVIL

Por la Sociedad Civil asistieron Juliette Handal de Castillo, coordinadora de la Coalición Patriótica de Solidaridad; Sarai Silva, gerente de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (AHDIPPE) y Amilcar Bulnes, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.

También participaron Miguel Aguilar, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE); el Pastor Oswaldo Canales y los periodistas Rodrigo Wong Arévalo y Luis Edgardo Vallejo, en representación de los medios de comunicación.

BLINDAR RECURSOS

Riccy Moncada agregó que la iniciativa de ley para formalizar las actividades de la Comisión del Fideicomiso estará en manos de la Cámara Legislativa a más tardar el 20 de febrero próximo y contendrá elementos determinantes que establecen con precisión aspectos como: Participación Ciudadana, cómo para "blindar" los recursos que se generen; Inversiones en el rubro agropecuario y Obras de Infraestructura de Alto Impacto, como carreteras, puentes, represas y energía eléctrica, entre otros.

Sobre el concepto de "blindar los recursos", el comunicador Luis Edgardo Vallejo declaró que se debe a inquietudes expresadas por algunos sectores de la sociedad nacional sobre el manejo de los recursos financieros que se generen con la puesta en vigor del convenio de PETROCARIBE.

"Blindar los recursos significa tratar de hacer un uso eficiente de los mismos, que no se desvíen de su destino original, sino específicamente, usarlos en los proyectos que necesita la Nación, como es, preparar un 30 por ciento de esos recursos en generación de energía hídrica, que tanto necesitamos en el país", enfatizó Vallejo.

COMPAS DE ESPERA

Por su parte el presidente de la CCIT, Amilcar Bulnes, afirmó que por naturaleza la iniciativa privada no comparte criterios respecto al establecimiento de "monopolios, públicos o privados".

"En esta ocasión la Ministra de Energía nos ha pedido un año de plazo a este monopolio para ver si verdaderamente funciona y nosotros le damos todo el beneficio de la duda y esperamos, así como creemos que el Gobierno va ha canalizar adecuadamente los fondos, por lo tanto Ministra estamos de acuerdo que el gobierno maneje este año ese monopolio y estamos seguros que lo van ha poder hacer bien", subrayó el dirigente empresarial.

Con respecto a la calidad del producto y confiabilidad en plazos de entrega de combustibles, destacó que "no se va ha pedir una calidad que no corresponda con la que requieran los equipos de las plantas generadoras y fabricantes específicos"

CALIDAD

"Venezuela esta en capacidad de entregar la calidad que sea requerida, lo que pasa es que hay que lograr mezclas para lograr eso y ese es el tema que se va ha tratar con los generadores, para establecer lo que mejor convenga y no crear una situación de falta de generación o una demanda contra el Estado por daños al equipo", agregó.

Respecto a la exposición del Gobierno a eventuales demandas judiciales por cláusulas contractuales asumidas por las empresas importadoras de combustibles, especialmente de bunker, Meyering sostuvo que todos los contratos de suministro petrolero incluyen "cláusulas de fuerza mayor o caso fortuito".

En ese esquema -explicó- "todo contrato contempla que un Estado o un juzgado de un país soberano ordena un cambio en un procedimiento, la parte contratante se exime de responsabilidad ante el suministrador, de tal forma que no tendría derecho a un reclamo quien suministra a los generadores y estos a su vez, no tendrían porque reclamar al Estado en si".

Acotó que personeros del gobierno han estado reuniéndose con representantes de las empresas importadoras y "han admitido que existen cláusulas de este tipo y en principio no hay exposición" a posibles demandas.

Yani Rosenthal Hidalgo:

Jamás he buscado alianzas con algún otro movimiento

* Lo que busco es la consolidación del liderazgo liberal, recalcó

Después de reunirse con líderes y representantes de los 18 departamentos del país, el aspirante presidencial por el Partido Liberal, Yani Rosenthal Hidalgo, negó que esté buscando una alianza con el vicepresidente Elvin Santos, tal como se ha especulado en algunos medios.

Aclaró que convocó a todos sus coordinadores, "no para proponerles una alianza, sino para establecer la forma cómo están trabajando, explicar cómo desarrollarán el esfuerzo político que espera de cada uno de ellos.

Sin embargo, Rosenthal Hidalgo aceptó que se ha reunido con Elvin Santos y Roberto Micheletti. "Los hemos escuchado, pero en ningún momento, hemos llegado a detalles, ni establecido cuotas, al contrario, tenemos un nivel de liderazgo, hay un gran esfuerzo para integrar las bases y estructuras en todo el país y una muestra de ello es que acudieron al llamado que les hicimos y nos han dado todo su respaldo".

Recordó que fue para dedicarse a la campaña proselitista que renunció del Gobierno "y ese es el esfuerzo que estoy haciendo. Al interior del Partido Liberal hay una gran turbulencia porque hay muchas personas que no están satisfechas con el liderazgo tradicional,

Yani Rosenthal Hidalgo.

están buscando nuevas opciones y propuestas que les permitan llenar sus expectativas personales que cumplan con sus aspiraciones para el país".

Al consultarle si cedería su pre candidatura presidencial, expresó que "continuaré luchando porque estoy convencido que al país le conviene que el Partido Liberal rija sus destinos, ya que es la institución política que más se preocupa por el pueblo y hace más esfuerzos por lograr que se reduzca la pobreza en el país".

"Lo importante para mí son Honduras y el Partido. Durante dos años le ayudé al Presidente Zelaya para que el país fuera un mejor lugar para vivir, estoy convencido que lo logramos. Se redujo la pobreza, hubo buenos resultados de las políticas económicas que propusimos, lo que a permitido que ahora haya menos pobreza".

"Para este tipo de acciones es mi participación en la política, no es parte de una ambición personal desmedida", refirió.

Sin embargo, dijo, es conveniente que el Partido renueve su liderazgo, a través de líderes que permitan que la gente tenga esperazas, que vuelva a soñar en que Honduras pueda ser un mejor país.

Sobre los rumores de que tiene más afinidad con el movimiento de Elvin Santos que con el de Micheletti, aclaró que "no se trata de afinidades, ni de estar escogiendo. Sin embargo, si el Partido Liberal necesita de esas afinidades para fortalecerse y garantizar un triunfo, tomaré la decisión que más favorezcan a nuestra institución política".

Rosenthal también rechazó los rumores de que el Presidente Zelaya está promoviendo una alianza entre su movimiento, el de Patricia Rodas y de Elvin Santos. "Jamás he recibido una insinuación de ese tipo de parte del mandatario", concluyó.

Gobierno del Poder Ciudadano

Mujer

Hay alguien que esta allí para inventar la vida, Si no quien viviría?

Que sentido tendría vivir sin padecer, el encanto sublime de unos ojos, y el encanto de una voz de miel.

La ternura perfecta, incomparable, de ese ser, Mitad Ángel, Mitad Mujer.

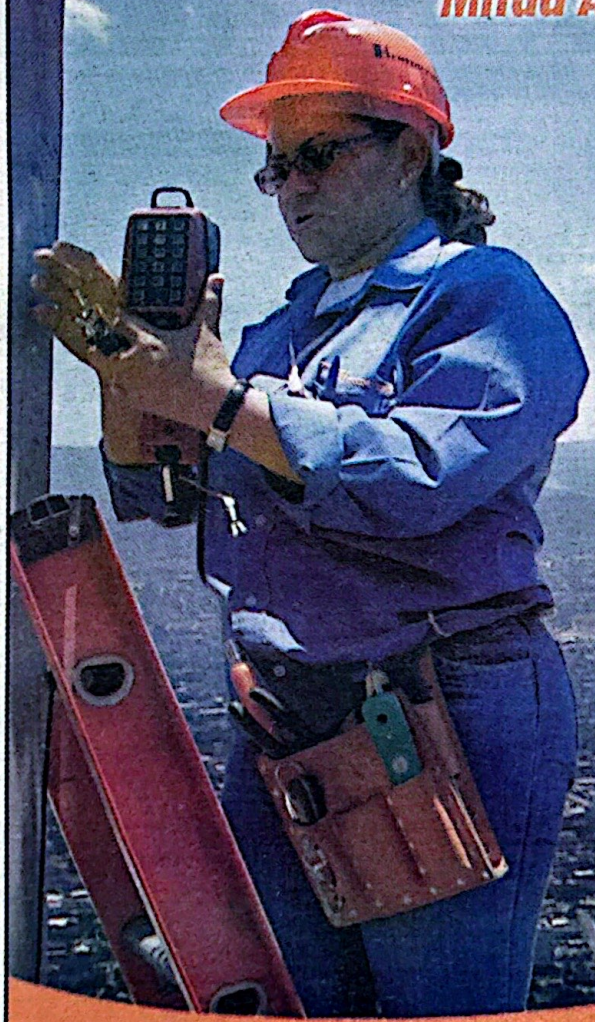

A todas las mujeres en Honduras HONDUTEL y todos sus productos, les desea muchas felicidades en su día.

TEGUCEL

SULACEL

CEIBACEL

Oye

Servicios Corporativos
DID Telefonía Digital Corporativa
Servicio 800
Servicio 900
Acceso Internet ADSL
Acceso Dedicado (Internet)
Acceso Conmutado (Internet)
Frame Relay
Canal Digital (Clear Channel)

HONDUTEL
Nuestra Empresa de Telecomunicaciones

Cada vez que te comunicas a través de Hondutel estás contribuyendo al desarrollo de Honduras. Porque los ingresos de Hondutel son reinvertidos por el gobierno para el mantenimiento de programas en beneficio del pueblo hondureño.